

CAT. ESTADO

1015.

26588

Diagnóstico del estancamiento agropecuario en Los Antiguos y Perito Moreno.

Ia. Etapa

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Secretario General

Cnl.(R) Carlos Benito Pajariño

GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
AREA ZONAS DE FRONTERA

AUTORES:

Ing. Agr. Carlos Bas

Lic. Blanca Rodríguez

Ing. Agr. Juan José Agrielo

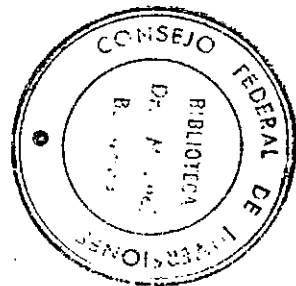
Sr. Héctor Grinspun

Colaboraron:

Dr. Jorge Sawaya

Lic. Antonio Sardina

Sra. María A. Ruesta



F. 331.4

F. 3113

F. 3111

H. 11241

F. 312

F. 313

SANTA CRUZ
AREAS DE FRONTERA

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

INTRODUCCION

1. LOCALIZACION Y DESCRIPCION GENERAL DEL AREA

1.1. Recursos naturales

1.1.1. Hidrografia

1.1.2. Clima

1.2. Recursos Humanos y Aspectos Sociales

1.2.1. Población

1.2.2. Salud

1.2.3. Educación

2. ANALISIS DEL SECTOR AGROPECUARIO

2.1. Características generales

2.2. Actividades productivas

2.3. Estacionalidad de la producción

3. COLONIA LOS ANTIGUOS

3.1. Clasificación de los suelos según aptitud agrícola

3.2. Estructura productiva del area

3.2.1. Sistema de distribución y tenencia de la tierra

3.2.2. Uso actual de la tierra

3.3. Características del productor

3.3.1. Edad promedio

3.3.2. Lugar de residencia

3.4. Situación del trabajo

3.4.1. Contratación de asalariados permanentes

3.4.2. Contratación de asalariados transitorios

3.5. Otras ocupaciones del productor

3.6. Ingresos del productor

3.7. Nivel de mecanización

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

4. PERITO MORENO

4.1. Estructura productiva

4.1.1. Sistema de distribución y tenencia de la tierra

4.1.2. Uso actual del suelo

4.2. Características del productor

4.2.1. Edad promedio

4.3. Situación del trabajo

4.4. Otras ocupaciones del productor

4.5. Nivel de mecanización

4.6. Nivel de ingresos

5. ASESORAMIENTO TECNICO

6. CARACTERIZACION DE DISTINTOS SISTEMAS DE PRODUCCION EN EL AREA DE LOS ANTIGUOS

7. SERVICIOS FINANCIEROS

8. COMERCIALIZACION

8.1. Oferta

8.2. Demanda

9. INFRAESTRUCTURA

9.1. Rutas terrestres

9.2. Agua Potable

9.3. Eliminación de excretas

9.4. Pavimentos

9.5. Energía Eléctrica

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

9.6. Infraestructura aeronáutica

9.7. Medios de comunicación

9.8. Gas

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

APENDICE

INTRODUCCION

En el presente estudio, se han relevado y analizado aspectos parciales bajo tres puntos de vista totalmente integrados: sociales, económicos y productivos.

Esta forma de desarrollo es consecuencia del marco conceptual elaborado para el mismo, que toma como base una encuesta a productores permitiendo arribar a conclusiones y recomendaciones sectoriales. Esto no invalida los estudios: "Proyecto de Riego y Colonización de la Zona Los Antiguos" y "Proyecto de Reestructuración de la Infraestructura de Riego y Drenaje de la Zona de los Ríos Jeinemeni y Los Antiguos", elaborados por técnicos de este Consejo que en la actualidad mantiene absoluta vigencia.

1. LOCALIZACION Y DESCRIPCION GENERAL DEL AREA

1.1. Recursos Naturales

1.1.1. Hidrografía

En base a la información existente, se hace una breve reseña de la situación del área desde el punto de vista de su ubicación geográfica y de las condiciones generales del medio.

La zona en estudio es la abarcada por la cuenca de los ríos Los Antiguos, Fénix Grande, Fénix Chico y Jeinemeni. Existen además diversos arroyos, en casi todos los casos de cursos intermitentes.

Hay pocos aforos de estos cursos de agua, y las referencias son solamente parciales. Por ejemplo, de los ríos Jeinemeni y Los Antiguos sólo hay una estimación referida a la época de mínimo estiaje (setiembre-octubre), que dio como resultado la obtención de la cifra de $14,5 \text{ m}^3/\text{seg.}$ en el Jeinemeni y $4 \text{ m}^3/\text{seg.}$ en Los Antiguos. Estos datos fueron obtenidos mediante el método del flotador.

Los requerimientos actuales de riego, dadas las escasas hectáreas cultivadas, son cubiertos en exceso por estos aportes.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Por esta razón, podrían centrarse los problemas básicos desde el punto de vista de la disponibilidad de recursos naturales, en el aspecto suelos y en las condiciones climáticas.

Lo mismo podría decirse con respecto al área de influencia del río Fénix - Grande. El caudal estimado de este río es del orden de $5 \text{ m}^3/\text{seg}$.

La cuenca del Río Los Antiguos se encuentra al NO de la Provincia de Santa Cruz en el departamento Lago Buenos Aires, entre los paralelos $46^{\circ}32'$ y $47^{\circ}00'$ de latitud sur y los meridianos $71^{\circ}27'$ y $71^{\circ}45'$ de longitud oeste. Corre de sur a norte hasta desagotar sus aguas en el Lago Buenos Aires.

El río Jeinemeni que demarca el límite con la República de Chile, corre también de sur a norte y desemboca en el Lago Buenos Aires.

El Fénix Grande lo hace de NNO a SSE, sobre el borde oriental del Lago, en tanto que el Fénix Chico lo hace de Oeste a Este del mismo. Luego se unen (Ver mapa N.º 1).

Las aguas de estos ríos son claras debido a que se originan en el deshielo de las nieves cordilleranas.

1.1.2. Clima

Debido a las escasas precipitaciones, toda el área depende de estas aguas para la producción agrícola bajo riego. Para el período 1955-60 las mismas arrojaron valores promedio anuales de 116 mm. para Perito Moreno y 247 mm. para Los Antiguos, siendo los meses de mayor precipitación abril, mayo, junio, julio, agosto y setiembre.

Las temperaturas medias para el mismo período 1955-60, fueron de $8,3^{\circ}\text{C}$, - para Perito Moreno y de $10,7^{\circ}\text{C}$ para Los Antiguos (período 64/69) y los meses más fríos junio y julio, con medias de $1,4^{\circ}\text{C}$ y $1,6^{\circ}\text{C}$ en Perito Moreno y $5,4^{\circ}\text{C}$ y $3,5^{\circ}\text{C}$ en Los Antiguos. La máxima absoluta en Perito Moreno es de -

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

33°C en enero y mínima absoluta de -17°C en julio.

Cabe señalar que para Los Antiguos (período 63/71), el promedio anual de días con heladas es de 55 mientras que para Perito Moreno es de 92 (período 51/60).

Frecuencia media de días con heladas:

Los Antiguos	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1963/71	0	0	0,3	0,5	5,5	16,2	14,2	11,6	4,6	2,7	0	0
Perito Moreno	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1951/60	0,1	-	0,6	7,0	13,0	20,0	20	16,0	11,0	4,0	0,2	0,1

Se puede apreciar que para los períodos anteriormente señalados ocurren temperaturas iguales o menores a 0°C entre los meses de marzo y noviembre para Perito Moreno, con riesgo de que se produzcan en diciembre y enero temperaturas cercanas a 0°C. Este hecho se observa en Los Antiguos entre los meses de mayo y octubre con bajo riesgo de heladas en los dos meses extremos mencionados.

La velocidad media del viento (1951-60) fue de 29 Km/hora, siendo Perito Moreno la localidad con mayor velocidad anual media de la Patagonia, correspondiendo al mes más ventoso (enero) una media anual de 42 Km/hora.

Los promedios mensuales indican que en el 60% de los casos los vientos provienen del Oeste y el área más afectada por estos es la de Perito Moreno.

En resumen, hay escasas precipitaciones y fuertes vientos que dificultan el cultivo de los suelos.

1.2. Recursos Humanos y Aspectos Sociales.

1.2.1. Población

Según los resultados provisionales del Censo Nacional de Población y Viviendas de 1980, la provincia de Santa Cruz tiene 114.479 habitantes, lo que significa un incremento del 35,6% sobre la población existente en el censo de 1970.

Por su parte, el Dpto. Lago Buenos Aires cuenta con 3.451 habitantes en 1980 contra 3.897 en 1970, es decir una disminución neta del 11,4% entre ambos censos, siendo el departamento provincial que mayor disminución poblacional presenta y junto con el Dpto. Río Chico, los únicos que han perdido población entre censos en la provincia (ver cuadro N°1).

No hay datos del último censo desagregados por localidad, pero se estima que la población de la localidad de Perito Moreno es de alrededor de 1.900 habitantes, y la de Los Antiguos de aproximadamente 800.

Siendo ambas las únicas localidades de cierta importancia en el Dpto. Lago Buenos Aires, y ninguna urbana por definición (más de 2.000 habitantes) puede afirmarse que 2.700 habitantes constituyen la población rural nucleada y el resto, 751 habitantes la población rural dispersa.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

CUADRO N° 1

POBLACION Y VIVIENDAS POR DEPARTAMENTO SEGUN DATOS PROVISIONALES DEL CENSO DE 1980.

Departamento	Vivien- das	P o b l a c i ó n			Rela- ción hab./ vda.	Pobla- ción %
		Total	Censo 1970	Variación 1970/1980 %		
T O T A L	31.236	114.479	84.457	35,6	3,7	100,0
Corpen Aike	1.404	5.538	4.144	33,6	3,9	4,8
Deseado	10.926	40.412	29.939	35,0	3,7	35,3
Guer Aike	14.013	55.915	37.624	48,6	4,0	48,8
Lago Argentino	977	2.540	1.994	27,4	2,6	2,2
Lago Buenos Aires	1.368	3.451	3.897	-11,4	2,5	3,0
Magallanes	1.743	4.614	4.603	0,2	2,6	4,1
Río Chico	805	2.009	2.256	-10,9	2,5	1,8

Fuente: Resultados Provisionales, Censo Nacional de Población y Viviendas, 1980.

1.2.2. Salud.

A continuación se reseñan los principales datos disponibles sobre los servicios de salud.

La capacidad de internación del área es de 32 camas, distribuidas de la siguiente manera: 24 camas en el Hospital Rural de Perito Moreno y 8 en el Puceto de Salud de Los Antiguos; ambos establecimientos son de dependencia provincial. El área cuenta con 5 médicos y un odontólogo, según detalle del cuadro N°2, en el que también es posible observar el total de los recursos humanos y de equipamiento del área.

Los rendimientos hospitalarios de los establecimientos del área se consig^unan en el cuadro N°3. Se han obtenido datos oficiales de los años 1976 a 1978 y éstos se han promediado a fin de limitar las oscilaciones.

El área ha producido el 7,6% del total provincial de consultas médicas con una relación consulta/habitante de 1,97 (casi dos consulta por habitante/año).

El porcentaje ocupacional del área es del 49,2% contra un 59,7% a nivel provincial, lo que señala cierta subutilización de la capacidad instalada, presumiblemente por sobredimensionamiento.

Lo mismo ocurre con los recursos humanos, cuyo rendimiento es inferior a lo teóricamente posible, según puede observarse en el cuadro N°4. En definitiva, esto indica que tanto los recursos humanos como materiales del sector salud, son cuantitativamente satisfactorios.

Las estadísticas vitales del área (cuadro N°5) nos muestran que la tasa de mortalidad infantil comparada con la provincial y con la nacional, es ampliamente superior a ambas y que lo mismo sucede con la tasa de mortalidad neonatal, lo que nos señala que si bien la tasa de mortalidad general es menor que la nacional y la provincial, el 32% de las muertes se producen en menores de 1 año.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

CUADRO N° 2

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y DE EQUIPAMIENTO EN ESTABLECIMIENTOS OFICIALES - DEPARTAMENTO LAGO BUENOS AIRES (1980).

RECURSOS	LOS ANTIGUOS	PERITO MORENO
Personal total	s/d	34
. médicos	2	3
. odontólogos	no	1
. bioquímicos	no	1
. enfermeras	5	9
. agentes sanitarios	s/d	3
. otros	s/d	17
Equipamiento		
. N° de camas	8	24
. rayos X	no	si
. laboratorio	no	si
. sala de operaciones	no	si
. ambulancia	no	si

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en el Departamento de Bioestadística de la S.E.S.P. de la Provincia de Santa Cruz, 1980.

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

CUADRO N° 3

RENDIMIENTOS HOSPITALARIOS EN ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO LAGO BUENOS AIRES Y TOTAL PROVINCIAL - AÑOS 1976 A 1978 Y PROMEDIO.

Años	Establecimiento	N° de camas		Días Cama	Pacientes Día	N° Egresos		X días esta da	% Ocupac.	N° Consultas Médicas		Relación Consulta/egreso
		Total	%			Total	%			Total	%	
1976	TOTAL	438	100,0	160.107	98.593	6.293	100,0	15,6	61,6	s/d	-	-
	SUBTOTAL AREA	29	6,6	10.614	5.853	400	6,4	14,6	55,1	s/d	-	-
	Los Antiguos	5	1,1	1.830	1.066	37	0,6	28,8	58,3	s/d	-	-
	Perito Moreno	24	5,5	8.784	4.787	363	5,8	13,1	54,2	s/d	-	-
1977	TOTAL	432	100,0	157.769	94.014	5.823	100,0	16,1	59,6	91.699	100,0	15,7
	SUBTOTAL AREA	32	7,4	11.683	5.983	369	6,3	16,2	51,2	6.376	6,9	17,2
	Los Antiguos	8	1,8	2.923	2.034	49	0,8	41,5	69,6	798	0,9	16,3
	Perito Moreno	24	5,6	8.760	3.949	320	5,5	12,3	45,1	5.578	6,0	17,4
1978	TOTAL	430	100,0	156.989	90.753	5.953	100,0	15,2	57,8	88.546	100,0	14,9
	SUBTOTAL AREA	32	7,4	11.680	4.879	300	5,0	16,3	41,7	7.259	8,2	24,2
	Los Antiguos	8	1,8	2.920	1.060	47	0,8	22,5	36,3	1.298	1,5	27,6
	Perito Moreno	24	5,6	8.760	3.819	253	4,2	15,1	43,6	5.961	6,7	23,6
Promedio 1976/1978	TOTAL	433	100,0	158.288	94.453	6.023	100,0	15,7	59,7	*90.122	100,0	15,0
	SUBTOTAL AREA	31	7,1	11.325	5.571	356	5,9	15,6	49,2	* 6.817	7,6	19,1
	Los Antiguos	7	1,6	2.557	1.386	44	0,7	31,5	54,2	* 1.048	1,2	23,8
	Perito Moreno	24	5,5	8.768	4.185	312	5,2	13,4	47,7	* 5.769	6,4	18,5

(*) Promedio de los años 1977 y 1978.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Bioestadística de la S.E.S.P. de la Provincia de Santa Cruz. 1980.

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

CUADRO N° 4

PRODUCCION DE CONSULTAS TOTALES Y POR HORA PROFESIONAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES DEL DEPARTAMENTO LAGO BUENOS AIRES DURANTE 1977. COMPARACION CON SU CAPACIDAD TEORICA.

Profesionales	N°	Producción Consultas (*)				Diferencia %
		R e a l		Teórica		
		N° total	x hora profes.	N° total	x hora profes.	
Médicos	5	6.376	1,9	13.200	4	- 51,7
Odontólogos	1	161	0,2	1.980	3	- 91,8

** Fuente: Datos del Dpto. de Bioestadística de la S.E.S.P. de la Provincia de Sta. Cruz. 1980.

(*) Calculada en base a tres horas profesionales por día durante 220 días hábiles por año (660 horas profesionales por año por profesional).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Con respecto a la patología que produce estas defunciones, no se ha conseguido mayor desagregación que el nivel provincial (cuadro N°6, año 1978) en el que se observa que el mayor porcentaje de muertes infantiles se produce tanto a nivel país como de la Provincia de Santa Cruz por causas perinatales y le siguen las causas infecciosas y parasitarias; ambos grupos son susceptibles de modificación por acciones de medicina preventiva (cuidado del embarazo, vacunas, provisión de agua potable, difusión de normas higiénicas, ayuda alimentaria, etc). Se estima que este cuadro sea el preponderante en el área, posiblemente aumentado dada las condiciones de aislamiento y clima que vive esa población.

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

CUADRO N° 5

NACIMIENTOS, DEFUNCIONES Y TASAS EN EL PAIS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ Y DEPARTAMENTO LAGO BUENOS AIRES (1977).

Hechos Vitales	Todo el país	Prov. de Santa Cruz	Depto. Lago Buenos Aires
N° Nacidos vivos	661.222	2.925	89
Tasa de natalidad	25,4	26,6	22,2
N° Defunciones infantiles	29.147	133	8
Tasa mortalidad infantil	44,4	45,5	89,9
N° Defunciones neonatales	14.475	61	3
Tasa mortalidad neonatal	22,0	20,9	33,7
N° Defunciones generales	243.430	764	25
Tasa mortalidad general	9,0	6,9	6,2
Proporción de muertes infantiles sobre total de defunciones	11,9%	17,4%	32,0%
Proporción muerte de + de 50 años sobre total de defunciones	69,4%	40,7%	40,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la S.E.S.P. de la Nación (1980) y del Dpto. de Bioestadística de la Provincia de Santa Cruz 1980.

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

CUADRO N° 6

MORTALIDAD INFANTIL POR GRANDES GRUPOS DE CAUSAS EN EL PAIS Y EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ, EN NUMEROS ABSOLUTOS, TASA POR 1.000 NACIDOS VIVOS Y PORCENTAJE (1978).

C A U S A	P A I S			SANTA CRUZ		
	N°	Tasa	%	N°	Tasa	%
1. Infecciosas y parasitarias (*)	9.782	14,7	36,1	28	9,4	26,2
2. Perinatales	10.035	15,1	37,0	45	15,1	42,1
3. Malformaciones congénitas	2.331	3,5	8,6	8	2,7	7,5
4. Mal definidas	2.154	3,2	7,9	5	1,7	4,6
5. Resto patología	2.811	4,2	10,4	21	7,0	19,6
T O T A L	27.113	40,7	100,0	107	35,9	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en el Dpto. de Bioestadística de la S.E.S.P. de la Nación, 1981.

(*) Incluye desnutrición, meningitis y bronconeumopatías agudas.

1.2.3. Educación.

Todos los establecimientos primarios existentes en el Departamento Lago Buenos Aires son de jurisdicción provincial; no hay en el departamento establecimientos que funcionen por el régimen de la ley 19.524 (Escuelas de Frontera). Sin embargo, "la provincia ha instituido un régimen de bonificación que favorece económicamente al docente en áreas de frontera".*

De acuerdo al informe del Comisionado de Areas de Frontera de la Provincia de Santa Cruz para el área Perito Moreno, la infraestructura escolar es satisfactoria aunque susceptible de mejoramiento.

El número de bancos disponible en el área es de 343 con una relación alumno/banco de 1,7, que el informe mencionado considera adecuada.

En las localidades de Perito Moreno y Los Antiguos se han implementado programas de comedores escolares, beneficiándose con el mismo 232 alumnos (1980), es decir un 40% del total (cuadro N°7).

No se han obtenido datos sobre desgranamiento ni deserción escolares, como tampoco de evolución de la matrícula.

La relación alumnos/docente del área es de 12,5, evidenciando una buena cobertura (cuadro N°7).

Se desconoce si la currícula desarrollada en las escuelas del área es adecuada a la realidad local, así como también el grado de cobertura educacional en relación con la población en edad escolar, al no contar con datos de población por grupos de edad.

* Citado textualmente del informe del Comisionado de Areas de Frontera para el Area Perito Moreno (1980).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

CUADRO N° 7

ESCUELAS, ALUMNOS Y DOCENTES DE NIVEL PRIMARIO POR LOCALIDAD EN DEPARTAMENTO LAGO BUENOS AIRES, 1980.

Localidad	Escuelas	A l u m n o s			Docentes N° (b)	Relación a/b
		Argen- tinos	Extran- jeros	Total (a)		
Perito Moreno	N° 12	329	20	340	22	15,8
Los Antiguos	N° 17	128	11	139	14	9,9
(Escuela Hogar)	N° 1	66	-	66	9	7,3
Lago Posadas	N° 42	16	3	19	1	19,0
T O T A L	4	539	34	573	46	12,5

Fuente: Planeamiento Educativo, Ministerio de Educación y Cultura, 1980
(citado en informe del Comisionado Area de Frontera).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

El área también cuenta con establecimientos de educación preescolar y de nivel medio, mostrándose en el cuadro N°8 la cantidad de establecimientos, de alumnos y docentes por nivel en cada localidad.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

CUADRO N° 8

N° DE ESCUELAS, ALUMNOS Y DOCENTES DE NIVEL PREESCOLAR Y MEDIO EN EL DEPARTAMENTO LAGO BUENOS AIRES, POR LOCALIDAD Y TOTAL (1980).

N i v e l	Dotación	Perito Moreno	Los Antiguos	T o t a l
Pre-escolar	N° Escuelas	1	1	2
	N° Alumnos	97	19	116
	N° Docentes	3	2	5
Medio	N° Escuelas	1	-	1
	N° Alumnos	67	-	67
	N° Docentes	20	-	20

Fuente: Datos oficiales obtenidos a nivel local por encuestadores del CFI en diciembre de 1980.

2. ANALISIS DEL SECTOR AGROPECUARIO

2.1. Características generales

La actividad agrícola, tanto a nivel local como provincial, se caracteriza por la marginalidad de su producción, La pobre cobertura del espacio geográfico y el aislamiento, así como la poca fertilidad de los suelos, con solo posibilidad estacional de riego y un espacio muy reducido de clima benigno para cumplir un ciclo de producción (Ej.: Perito Moreno), son las condicionantes que han determinado el desarrollo de una actividad agrícola diversificada. Esta se concentra en dos valles perfectamente definidos: el de Perito Moreno y el de Los Antiguos. Existe otra área entre ambos valles de similar microclima, pero más pequeña, en La Costa del Lago Buenos Aires, cuya gran mayoría de explotaciones solo permite un nivel de subsistencia al productor o está integrada a explotaciones ganaderas de la zona.

Se produce una relativa variedad de cultivos que adquieren una cierta importancia a nivel regional y provincial, mientras que a nivel nacional carecen de significación, tales como papa, cebolla y alfalfa.

Los productos cultivados en el área son principalmente de consumo familiar y zonal. Sólo un producto tiene como destino final centros consumidores de importancia: la cereza.

Los cultivos se realizan en forma muy rudimentaria, sin aplicación de técnicas modernas (fertilizantes químicos, herbicidas, insecticidas, cosecha mecánica, etc.).

La precipitación pluvial no alcanza a los 150 mm. anuales, razón por la cual es indispensable el uso del riego para todos los cultivos que se practican en el área.

En el caso de Perito Moreno, el recurso superficial es el Río Fénix Grande, cuya cuenca ha sido descripta precedentemente. En el área de la costa del Lago Buenos Aires, se trata de cursos menores (arroyos o vertientes naturales).

En el estudio del anteproyecto definitivo de los Ríos Jeinemení y Los Antiguos se han definido correctamente las fuentes de agua y han sido considerados asimismo los problemas de infraestructura y conducción del riego en Los Antiguos.

El sistema de riego es muy rudimentario: el agua es conducida desde la fuente natural hasta la chacra por canales descubiertos y luego mediante surcos (caso de las hortalizas) o por manto y/o inundación.

El riego resulta suficiente para la actual producción. En caso de ser aumentada, ya sea por medio de mayores rendimientos como por el incremento de la superficie cultivada, se debería elevar la eficiencia del mismo, mediante la resistemización de predios con más de una pendiente; la sistematización de nuevos predios a incorporar, haciendo obras de captación que permitan la regulación del agua, ordenando la entrega de ésta y limpiando los actuales canales para aumentar la capacidad de conducción. También existe una falta de canales de drenaje, que determina la existencia de predios con problemas que deberán solucionarse. Lo hasta aquí descrito, ha sido considerado en el estudio mencionado precedentemente.

2.2. Actividades productivas

En el área se obtiene un reducido conjunto de productos agrícolas, entre ellos alfalfa, algún cereal (avena y trigo), hortalizas y frutales.

Se destacan la papa y la zanahoria entre las hortalizas y el cerezo entre los frutales.

Con la descripción de estos cultivos se pretende señalar las modalidades actuales operativas del área. La mayoría de los que son descriptos aquí, se cultivan en una escala muy pequeña, para autoconsumo, no obstante lo cual reflejan la potencialidad agrícola del área.

Cabe aclarar que según se desprende de las encuestas, los principales factores limitantes para la expansión agrícola son la falta de suelos aptos y problemas en la comercialización.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- PAPA

Es un cultivo de estación fresca moderadamente tolerante a las heladas, cumple su ciclo vegetativo entre los 7°C de mínima y 28°C de máxima.

Preparación del suelo

Generalmente se realizan todas las labores en primavera: una arada desde mediados a fines de septiembre y otra cruzada; 2 disqueadas y luego una arada con arado de rejas para el trazado de los surcos. La arada y la disqueada suelen efectuarse con tracción mecánica.

Plantación

La densidad de siembra por hectárea varía entre los 1.000 y 1.500 Kgs. La plantación se efectúa en octubre y noviembre (tardía) y se realiza en forma manual.

Variedades

Spunta y Huincul; cumplen su ciclo entre 120 a 150 días.

La semilla suele provenir de Balcarce, pero en la mayoría de los casos utilizan la local que supera generalmente la cuarta y quinta multiplicación.

Labores culturales

Una vez plantada se procede a tapar el tubérculo con una rastra de dientes, tirada por caballos. Cuando la planta nace se comienza a combatir la maleza a mano, y al llegar a prefloración se realiza un aporque y se da el primer riego, que se repite dos o tres veces más, hasta floración.

Cosecha

Se efectúa en los meses de marzo y abril; la recolección se hace en forma manual, previa vuelta del surco con una pasada de arado de mancera.

Los rendimientos son muy disimiles y van desde los 4.000 Kg/ha hasta los 10.000 Kg/ha pudiendo arribar excepcionalmente a los 13.000 Kg/ha.

Los fertilizantes han sido adptados por unos pocos productores.

ALFALFA

Es la forrajera más difundida en el área por su adaptabilidad a las condiciones ecológicas de la zona, teniendo una duración promedio de 6 años aproximadamente, existiendo matas de alfalfa de más de 14 años.

Es un cultivo de gran importancia local. En estos últimos años se ha producido una disminución en la productividad de los alfalfares, probablemente debido al gran monocultivo y fuertes ataques de pulgón verde (*Acertosi-phum Pisum*) que prácticamente ha diezmado los cultivos de esta forrajera.

La temperatura óptima de crecimiento varía entre los 20 y 25°C. Es de fotoperíodo intermedio.

Preparación del suelo

Se efectúa una azada y una disqueada en el mes de septiembre; estas labores son mecanizadas y en la generalidad de los casos son contratadas, dado el bajo grado de mecanización de los productores. Posteriormente se nivela el terreno con un tablón, arrastrado generalmente por caballos, y se dejan bordos cada 25 m. aproximadamente para permitir el riego por manto.

Siembra

Se realiza al voleo en el mes de septiembre, pudiendo también ser otoñal; se procede luego a tapar la semilla con una rastra de ramas. La densidad de siembra es elevada entre 20 y 40 Kg/ha, generalmente acompañada de otros cultivos como avena, incorporada con una densidad bastante elevada (60 a 80 Kg/ha. y en algunos casos hasta 100 Kg/ha.)

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

En la generalidad de los casos, las variedades incorporadas no se conocen, y las últimas siembras efectuadas (que son pocas) se han realizado con variedades resistentes al pulgón como; Tean, Danson y Kansas.

El riego se realiza por manto cada 20 días; aproximadamente se efectúan 5 riegos.

Cosecha

Se realizan de uno a dos cortes, uno en diciembre y el otro en marzo; el rendimiento es bajo, oscilando en los 120 y 140 fardos /ha (de 20 a 25 Kg/fardo) lo que hace unos 2.500 a 3.000 Kg/ha de heno.

X FRUTILLA

Existe un cultivo en el área que no supera las dos hectáreas y que recién cumplió el primer ciclo de implantación (1 año) con resultados aparentemente buenos.

Es un cultivo de climas frescos, que para lograr una buena formación de hojas y llegar a una buena floración, requiere temperaturas por debajo de 7°C.

La temperatura óptima de desarrollo es de 23°C, no fructificando por encima de los 30°C. También cabe decir que temperaturas inferiores a 1°C provocan pérdidas de flores.

Preparación del suelo

Se efectúa una arada y 2 disqueadas; luego se hacen platabandas de unos 60 cm. de ancho separados por un surco para riego.

Plantación

La plantación de estolones se hace en el mes de octubre a una distancia aproximada de 20 a 30 cm. con una densidad de unas 40.000 plantas /ha. Las variedades que actualmente se cultivan en la zona son Gorella y Tiowa.

Labores culturales

Los riegos son aplicados unas 2 veces por semana antes y durante la floración y se suspenden cuando los frutos comienzan a desarrollarse.

El control de malezas se realiza con herbicidas de pre-emergencia (Venzar).

Cosecha

No se ha efectuado todavía ninguna recolección con destino comercial, debido a que el control de pre-emergencia se realizó a destiempo, y el cultivo fue invadido por la maleza. Los frutos recolectados se consumieron en el predio y fueron de buen sabor y tamaño. Se estima que el rendimiento probable puede ser de unos 4.000 Kg/ha. La época tentativa de cosecha sería de mediados de diciembre a febrero, permitiendo una entrada a mercado fuera de estación, facilitando la colocación de la misma.

CEREZOS

Existen treinta y cinco Ha. de cerezos en el área. Este cultivo no es muy exigente en cuanto al clima, es bastante rústico y no requiere temperaturas elevadas para madurar.

Plantación del monte

Distancia entre plantas: en las plantaciones más viejas es de 5m x 5m y las más recientes de 5 x 8, siendo lo aconsejable (óptimo) 6m x 8m ó 7m x 7m. Al primer año se le da una arada, una rastreada y se empareja el terreno, se hacen los hoyos de 0,60 x 0,60 m y se planta en el mes de septiembre a octubre, se hacen surcos por hilera para la conducción del riego y se les da 1, 2 ó 3 riegos por mes hasta el mes de enero.

En el segundo año se efectúan 2 ó 3 pasadas de rastra de discos para desmalezar y 2 curas (PARANTHION) contra babositas (Ericocarpoides sp), labores que se cumplen anualmente. En el segundo año se suma la poda de formación y en el quinto año se realiza la primera poda de fructificación, en los meses de septiembre a diciembre, según las variedades.

La cosecha se hace a mano desde mediados de diciembre a fines de enero. Este cultivo es la excepción en cuanto a su preparación para la llegada a mercado, tanto local como regional, ya que se clasifica a mano, y se envasa en cajas de 1 y 4 Kg.

El momento de llegada al mercado depende de la variedad:

- a) Temprana Inglesa, 2a. y 3a. semana de diciembre;
- b) ^{Griffioni} Vív, 2a. y 4a. semana de diciembre, predominando la última;
- c) Graffioni y Napolitana, 1a. y 2a. semana de enero.

Los rendimientos son bastante bajos, siendo el promedio actual en plantas de 8 años de unos 10 ó 12 Kg., frente a un rinde medio normal de 60 Kg. Excepcionalmente se obtienen en la zona 70 a 80 Kg. en plantas de más de 10 años.

ZANAHORIA

Requerimientos

Es un cultivo de estación fresca; la temperatura óptima de crecimiento oscila entre los : 15 y 17°C y 22 y 24°C.

Preparación del suelo y labores culturales.

A la entrada de la primavera se da una arada con manquera, una rastrillada con rastra de clavos y luego se siembra con una sembradora de mano, a razón de 1,5 Kg/ha, a mediados de octubre. Se efectúan pulverizaciones con herbicidas a los 80 días después de la siembra y no se realizan más de 3 riegos por inundación o por manto a lo largo del ciclo. La cosecha se realiza a partir de la segunda quincena de febrero y dura casi todo el año.

Las variedades empleadas son la Media Larga, Chantenay, Red Record y Vanesa, con rendimientos que oscilan en los 10.000 Kg/ha.

AJO Y CEBOLLA

Estos cultivos poseen requerimientos similares; son tolerantes al frío y se desarrollan entre temperaturas medias mensuales de 7-8°C. de mínima a 30°C. de máxima.

Preparación del suelo

Se realiza una arada, 2 disqueadas y se nivela para el manejo del riego.

Siembra

En el caso de la cebolla, se prepara el almácigo en agosto-setiembre y se trasplanta en octubre-noviembre, en surcos cada 30 cm. y a 10 cm. entre líneas.

Variedades empleadas: Blanca Chata y Colorada Chata de la región.

Para el ajo, se realiza la siembra en el mes de setiembre, octubre, cultivándose en surcos de 30 cm. y a distancia entre líneas de unos 10 cm.

Las variedades empleadas son el blanco y el colorado. En ambos cultivos la siembra se realiza en forma manual.

Labores culturales

Se realizan carpidas en forma manual para combatir las malezas. Se practican 1 ó 2 riegos antes de la floración y otro después, para favorecer el desarrollo del bulbo.

Cosecha

Se hacen a mano desde el mes de enero, anticipándose Los Antiguos a Perito Moreno.

2.3. Estacionalidad de la producción

En el punto 1, donde se efectúa un breve análisis de los factores climáticos (temperatura, precipitaciones y vientos), se dejan entrever a nivel de áreas las limitaciones y condicionantes aleatorias de alto riesgo a que está sometida la actividad agrícola.

La estacionalidad de la producción provoca la concentración de tareas agrícolas, presentando un margen muy estrecho para colocar los productos frescos que origina el área. Esta no es mayor de 180 días (setiembre-octubre a febrero-marzo), ni inferior a 120, considerando en ambos casos heladas tempranas y tardías, que exponen permanentemente a la pérdida o merma de la producción.-

A modo de ejemplo se muestra un calendario de labores con las épocas de siembra y cosecha.

CALENDARIO HORTICOLA Y FRUTICOLA

Los Antiguos

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Papa			—	—				---	---			
Ajo	—							---				
Cebolla	—	—						---				
Acelga	—	—						---				—
Remolacha			—	—				---				
Arveja		—	—					---				
Repollo			—	—				---				
Zanahoria			—	—	—	—	—	---				
Lechuga	—	—						---				
Lenteja		—	—					---				
Habas		—	—					---				
Tomates			—	—				---				
Alfalfa (fardos)			—	—				---				—
Damasco		—						---				
Manzano			—	—				---				
Cerezo	—							---				—
Frutilla	—	—						---				—

cosecha —

siembra - - - -

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada en el área en 1981.

CALENDARIO HORTICOLA

Perito Moreno

Espece	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Papa			—————							-----		
Arveja		—————								-----		
Ajo		—————							-----			
Alfalfa			—————						-----			—————

cosecha —————

siembra -----

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada en el área en 1981.

3. COLONIA "LOS ANTIGUOS"

3.1. Clasificación de los suelos según aptitud agrícola

Al cuantificar las distintas clases de suelos según su aptitud para cultivo bajo riego, de acuerdo al estudio a nivel de semidetalle realizado por el C.F.I., se determina la siguiente composición aproximada para el área:

Suelos:	II	229,5 Ha	19,00 %
Suelos:	III	167,9 Ha	13,90 %
Suelos:	IV	16,5 Ha	1,37 %
Suelos:	V	250,9 Ha	20,78 %
Suelos:	VI	502,8 Ha	41,64 %
Pérdidas por avance del río		40,0 Ha	3,31 %
Total		1.207,6 Ha	100,00 %

Esta medición da una diferencia de un 7% en menos de la superficie medida para la colonia en 1940.

Para la clasificación por aptitud se utilizó el sistema del Bureau of Reclamation, según el cual los suelos V y VI son Clases de tierras no arables. De aquí surge que solamente existen 397 Ha. aptas y moderadamente aptas para cultivo bajo riego (suelo II y III respectivamente). Esto representa el 32,9 % de la superficie del área.

Esta superficie no es totalmente aprovechable debido al loteo del área realizado durante la creación de la colonia, como se puede observar en el Cuadro N° 1, donde se clasifican las explotaciones según el porcentaje de suelos Y moderadamente aptos para riego, por estrato de tamaño.

El 55% de las explotaciones, que poseen el 57,9% (699,1 Ha) de la superficie, no se encuentran en condiciones de producir en forma económica dado que tienen suelos aptos en menos de un 25% de su superficie.

Las 750 Ha. de suelos no arables (V y VI), si bien no son aptos para los actuales cultivos, podrían ser aprovechados para la implantación de especies forestales, dada la abundante disponibilidad de agua para riego.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Esta alternativa surge del estudio realizado por el C.F.I. "Proyecto de reestructuración de la infraestructura de riego y drenaje de la zona de los ríos Jeinemeni y Los Antiguos" cuya investigación excede el alcance del presente trabajo.

Dentro de este total se encuentran el 14% de las explotaciones con una superficie media de 10 Ha., lo que significa que sólo tienen 2,5 Ha. aptas. Esta situación se repite en las explotaciones de 5 Ha., que poseen hasta un 50% de suelos aptos elevando al 59,6% la superficie improductiva.

En lo que respecta a la superficie productiva nos encontramos con el siguiente panorama:

- Considerando que todos los integrantes del estrato de 6,1-15 ha. tienen el máximo de porcentaje de suelo arable, (50%) la superficie total apta sería de 44 Ha.
- Considerando que el resto de las explotaciones poseen el 76% de suelos arables se llegaría a una superficie de 299 Ha.

Por lo tanto, el total de tierras disponibles para cultivar, es el 86% (343 Ha) del total de tierras aptas.

A partir del cuadro N°10 se observa que han sido relevados el 67% (470 Ha) de los lotes con suelos de aptitud agrícola.

Es de destacar que 9 lotes que no han sido relevados, con un total de 45 Ha con suelo arables, pertenecen a la municipalidad.

Explotaciones según porcentaje de suelos aptos y naturalmente aptos por estrato de tamaño

Cuadro 100

Estrato	Total Explotaciones	Sup. Total Estratos	Nº de explotaciones y superficie con suelos II - III- IV en los sig. %																			
			0 %			1-25 %			26-50 %			51-75 %			+ 76 %							
			Nº	%	Sup.	Nº	%	Sup.	Nº	%	Sup.	Nº	%	Sup.	Nº	%	Sup.					
6	60	301,4	21	35	103,2	34,2	11	18	56,8	18,9	4	7	20,8	6,9	12	20	60,1	19,9	12	20	60,1	29,1
6,1 -15	74	724,6	27	37	264,0	36,4	10	14	93,5	12,9	9	12	88,2	12,2	7	9	71,8	9,9	11	28	207,1	28,6
15,1	9	131,6	7	78	142,6	78,3	2	22	39,0	21,5	0	-	-	-	0	-	-	-	0	-	-	-
Total	143	1207,6	55	39	509,8	42,2	23	16	189,3	15,7	15	8	109,9	9,0	19	15	131,9	10,9	35	23	207,1	17,2

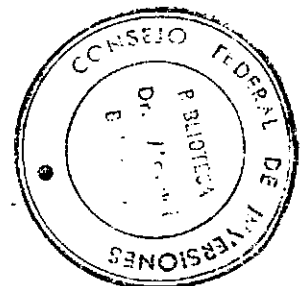
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del mapa de suelos elaborado para los Antiguos en base al estudio realizado por el C.F.I. en la colonia. Año: 1961

Cuadro N°10

Número de productores y superficie según características de suelo en las explotaciones, totales y cubiertos por la encuesta.

	N° de productores y superficie							
	Sin suelos arables (II, III, IV)				Con suelos arables (II, III y IV)			
	N°	%	Sup. ha	%	N°	%	Sup. ha	%
Total de lotes	55	100	509,8	100	88	100	697,8	100
Lotes cubiertos por el total de encuestas	23	42	202	40	55	63	470	67

Fuente : Elaboración Propia



3.2. Estructura productiva del área

Analizando los datos de la encuesta se observan cambios respecto a la estructura inicialmente trazada.

3.2.1. Sistema de distribución y tenencia de la tierra

El estrato de explotaciones de 0-6 Ha decrece del 42% al 28%, el de 6,1 -15 Ha del 52 al 40,4%, aumentando del 6 al 32% las explotaciones de más de 15 Ha . (Cuadro N°11).

Teniendo en cuenta que las explotaciones de más de 15 Ha. en el loteo inicial poseen suelos V y VI y que solamente 2 de las mismas fueron relevadas * se puede concluir que las 13 explotaciones restantes que en la actualidad poseen una superficie promedio de 26 Ha son el resultado de una concentración natural.

Estas explotaciones poseen el 35% de los suelos aptos (143 Ha) sobre el total de 353 Ha (396 Ha menos 43 Ha pertenecientes a las 2 explotaciones excluidas).

En cuanto al régimen de tenencia, salvo dos explotaciones que tienen título de propiedad, la forma legal de ocupación de los lotes es la adjudicación en venta, situación en la que se encuentra el 80% de las casas.

Por esta causa , la concentración realizada se ha hecho a través de la venta de las mejores de los lotes (Cuadro N° 12).

3.2.2. Uso actual de la tierra

Del cuadro de uso de la tierra (Cuadro N°13) se desprende que el 25,5% de las explotaciones se encuentran sin producción.

* Las no relevadas tienen suelos no productivos con la actual combinación de actividades. Por estas circunstancias sus ocupantes no se hallaban en los predios.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Del resto de las explotaciones se puede afirmar que 23% de los encuestados (sumatoria de los puntos 1, 2 y 4 del cuadro N°13) que sólo explotan 2,5 Ha ó menos, no viven de su explotación.

El 53% restante requiere un análisis detallado, que se realiza más adelante para diferenciar cuáles de estas explotaciones se caracterizan por ser de agricultura de tiempo parcial ó de tiempo completo

Sin embargo, se puede afirmar que entre ellas existe una marcada tendencia hacia la actividad forrajera.

El uso de la tierra en función de la superficie plantada con cercos, es relevante dada la importancia que poseen estas plantaciones en la zona.

Un total de 35 Ha. están repartidas en 12 explotaciones (25%), existiendo, 4 explotaciones con menos de 0,5 Ha.

Del total de la superficie plantada, 8 Ha. son improductivas, dado que están sobre suelos no aptos; 9,5 Ha no han entrado aún en producción y el resto, 17,5 Ha, son las actualmente productivas.

Analizando la superficie media cultivada respecto a la superficie con suelos aptos del total encuestado, se observa que el 63% de los suelos aptos se hallan cultivados, en tanto que el 37% restante sería el área factible de expandir (108 Ha) que se hallan repartidas: 8 Ha, 43 Ha, 58 Ha. en los estratos chico, medio y grande respectivamente (Cuadro N°14).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Cantidad de explotaciones y superficie según estrato de tamaño

Cuadro N°11

Estrato	Explotaciones			
	N°	%	Superficie (Ha)	%
< 6	13	27,7	72	10,8
6,1-15	19	40,4	203	30,2
> 15,1	15	31,9	396	59
Total	47	100	671	

Fuente: Elaboración propia. Encuesta 1981.

Cantidad de explotaciones por estrato según régimen de tenencia

Cuadro N°12

Estrato	Adjudicat.	Ocupante	Arrendatario	Propiet.	Total
> 6	11	1	1	-	13
6,1-15	16	2	-	1	19
> 15,1	10	4	-	1	15
Total	37	7	1	2	47

Fuente: Elaboración propia. Encuesta 1981.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Uso de la Tierra

Cuadro N°13

	N°de productores	%
1) No más de una Ha. con quinta y cereales	3	6,4
2) No más de 1 Ha. con quinta-cereales y menos de 1,5 Ha. forrajeras.	6	12,8
3) No más de 1 Ha. con quinta-cereales y más de 1,5 Ha. forrajera	10	21,2
4) Menos de 1,5 Ha. forrajera	2	4,3
5) Más de 1,5 Ha. forrajera	4	8,5
6) Más de 1 Ha. con quinta y cereales.	4	8,5
7) Más de 1 Ha. de quinta-cereales y menos de 1,5 Ha. forrajera	3	6,4
8) Más de 1 Ha. de quinta y cereales y más de 1,5 Ha. forrajeras	3	6,4
9) Sin producción	12	25,5
TOTAL	47	100

Fuente: Elaboración propia. Encuesta 1981.

Superficie media por explotación cultivada según estrato de tamaño

	Nº de explotaciones con alguna proporción de suelos ap.	Superf. con suelos arables . (1)	Superf. media por explotación con suelos arables.	Superf. cultivada . (2)	Superf. media por explotación cultivada.	$\frac{(2)}{(1)} \times 100$
< 6	10	33	3,3	25	2,5	76
6,1-15	13	100	7,6	57	4,4	57
> 15,1	10	165	16,5	107	10,7	65
Total	35	298	-	189	-	63

Fuente: Elaboración propia - Encuesta 1981.

3.3. Características del productor

Se han observado las siguientes características : edad y lugar de residencia del productor.

3.3.1. Edad promedio del productor

La edad promedio del productor de Los Antiguos es de 45 años.

Con menos de 30 años hay sólo el 20% de los productores, teniendo el 80% restante más de 30 años, con una edad promedio de 50 años.

3.3.2. Lugar de residencia

En el cuadro número 15 se puede observar el lugar de residencia del productor.

Lugar de residencia del productor por estrato de tamaño Cuadro N°15

Estratos Viven en	< 6 Ha		6,1-15 Ha		> 15 Ha		Total	
	N°	%*	N°	%*	N°	%*	N°	%
Explotación	7	50	5	36	2	14	14	32
Los Antiguos	5	29	5	29	7	42	17	39
Otro lugar	-	-	7	54	6	46	13	29
							44	100

Fuente: Elaboración propia. Encuesta 1981.

% Sobre el total de casos de residencia.

El 29% de los productores viven fuera del área de influencia de la colonia, en tanto que el 71% restante se reparte entre la explotación (32%) y Los Antiguos (39%).

Los que viven en otro lugar son productores del estrato medio y grande.

3.4. Situación de Trabajo

3.4.1. Contratación de asalariados permanentes

Se observa una gran proporción de explotaciones (70%) que no contratan asalariados, en tanto que el 21% posee un asalariado y el 9% restante contrata más de una persona (Cuadro N°16).

Es así que el total de asalariados permanentes que contratan 14 explotaciones, es de 20 personas.

En cuanto a la nacionalidad, el 47% son chilenos y el resto argentinos.

3.4.2. Contratación de asalariados transitorios

Sólo el 36% de las explotaciones contratan asalariados transitorios, llegando a un total de 103 personas.

El 50% de éstas corresponde a un sólo establecimiento cecero; un 15% a dos establecimientos que se dedican a la recolección de papas, y el 35% restante está repartido en 13 empresas.

Del total de trabajadores transitorios, solamente el 30% es de origen chileno, siendo el resto argentinos (Cuadro N°17).

Contratación de asalariados permanentes

Cuadro N°16

Asalariados Permanentes	≤ - 6		6,1 - 15		> 15,1				
	Adjud.	Arrend.	Ocup.	Adjud.	Arrend.	Ocup.	Adjud.	Arrend.	Ocup.
No contrata	9	1	1	13	-	1	4	-	4
Contrata 1	2	-	-	4	-	1	3	-	-
Contrata 2	-	-	-	-	-	-	2	-	-
Contrata 3	-	-	-	-	-	-	2	-	-

FuenteElaboración Propia . Encuesta.1981.

Cuadro Nº 17

Contratación de asalariados transitorios

Cantidad de Asalariados transitorios	< -6		6,1 - 15		> 15,1	
	Adjud.	Arrend.	Adjud.	Arrend.	Adjud.	Arrend.
No tiene	8	-	12	-	4	-
1	1	-	-	-	-	-
2	1	-	3	-	2	-
3	1	-	-	-	1	-
4	-	-	1	-	2	-
6	-	-	1	-	-	-
10	-	-	-	-	1	-
50	-	-	-	-	1	-

Fuente: Elaboración propia. Encuesta 1981.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

3.5. Otras ocupaciones del productor

Un gran porcentaje de los productores encuestados (96%) posee ingresos que provienen de otras actividades.

De éstos, el 26% depende de los servicios públicos: policía, municipalidad, vivero provincial, Agua y Energía, etc. Los sueldos mensuales oscilan entre \$ 700.000 y \$ 2.600.000 para el mes de marzo de 1981.

Un 32% se ocupa de otras tareas rurales y el 13% restante en el comercio.

Del total de los ocupados sólo el 13% posee más de una ocupación (Cuadro N°18 y 19).

Cantidad de ocupaciones fuera de la chacra

Cuadro N°18

Ocupaciones	< - 6			6,1-15			> 15,1		
	Adjud	Arren.	Ocup.	Adjud	Arren.	Ocup.	Adjud	Arren.	Ocup.
1	11	1	1	14	-	2	7	-	3
2	-	-	-	1	-	-	3	-	2
No tiene	-	-	-	2	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia. Encuesta.1981.

Tipo de ocupación que desempeñan fuera de la chacra

Cuadro Nº19

Ocupación	< 6			6,1-15			> 15,1			Total	
	Adjud.	Arrend.	Ocup.	Adjud.	Arrend.	Ocup.	Adjud.	Arrend.	Ocup.	Nº	%
Primaria	2	1	-	7	-	1	4	-	-	15	32
Primaria y Terciaria	-	-	-	1	-	-	-	-	2	3	6
Terciaria											
Servicios Públicos	5	-	-	4	-	1	2	-	-	12	26
Comercio	-	-	1	3	-	-	2	-	-	6	13
No trabaja fuera de la explotación	-	-	-	2	-	-	-	-	-	2	4
Otros	4	-	-	-	-	-	2	-	3	9	19
										47	100

Fuente: Elaboración propia. Encuesta 1981

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

3.6. Ingresos del productor

Dado el gran porcentaje de productores que poseen ocupación fuera de la chacra, se los clasificó de la siguiente manera para determinar cuál es su fuente de ingresos principal:

- Agricultura de tiempo parcial: aquellos cuyos ingresos extra chacra superan los de la misma.
- Agricultura de tiempo completo: aquellos que sólo poseen ingresos de la chacra que les permite evolucionar o que teniendo otros ingresos extraprediales, éstos son de menor relevancia.

De esta clasificación surge que el 96% de los casos se halla en la primera situación y sólo el 4% en la segunda.

Esto estaría demostrando que el aumento significativo de la producción de la zona, se hallaría frenado en la medida en que los ingresos de las alternativas de producción no fueren suficientemente significativos respecto a los ingresos extraprediales.

3.7. Nivel de mecanización

Es muy bajo, casi nulo. Se aprecia la existencia de maquinaria agrícola sólo en aquellos casos en que el productor, aparte de tener su chacra de la cual no vive, tiene un respaldo económico, como ser el desempeño de alguna actividad comercial o posee mucha extensión de campo.

De acuerdo a la encuesta efectuada, sólo un 10% posee tractor (5) mientras que los restantes (90%) realizan las tareas, ya sea contratando los servicios de la cooperativa Los Antiguos, para la arada y rastreada, que son las labores más pesadas, o mediante tracción a sangre.

(15%) contrata trabajadores permanentes y 2 trabajadores transitorios (Cuadros N°23 y 24).

4.4. Otras ocupaciones del productor

Sólo un productor vive de su explotación; el resto posee otros ingresos.

El 78% recibe ingresos por otras actividades y el 20% restante (Cuadro N°25) percibe jubilación.

4.5. Nivel de mecanización

Existen tres tractores en el área; dos pertenecen a productores y el restante a Gendarmería, que contrata sus servicios a terceros.

4.6. Nivel de ingreso

Tomando los mismos criterios que para Los Antiguos; encontramos que sólo 1 productor realiza agricultura de tiempo completo, en tanto que el resto obtiene la mayor parte de sus ingresos de fuentes extra-prediales.

Caben aquí las mismas consideraciones que para Los Antiguos (punto 3.6.).

Cantidad de explotaciones y superficie según estrato de tamaño

Estrato	Explotaciones	
	N°	Superficie Has.
< 6	4	13
6,1 - 15	7	57
> 15,1	8	216
Total	19	286

Fuente: Elaboración propia. Encuesta 1981.

Cantidad de explotaciones por estrato según régimen según tenencia

Estrato	Adjudicatario	Ocupante	Arrendatario
<-6	3	1	-
6,1 - 15	7	-	-
>15,1	5	1	2
Total	15	2	2

Fuente: Elaboración propia. Encuesta 1981.

PERITO MORENO

Quadro Nº 23

Contratación de asalariados permanentes

Asalariados permanentes	< - 6 Has.			6,1 - 15 Has			> 15,1 Has		
	Adjud.	Arrend.	Ocup.	Adjud.	Arrend.	Ocupa.	Adjud.	Arrend.	Ocup.
No contrata	2	-	1	7	-	-	3	2	1
Contrata 1	1	-	-	-	-	-	2	-	-

Fuente:Elaboración propia. Encuesta 1981.

PERITO MORENO

Cuadro Nº 24

Contratación de Asalariados transitorios

Cantidad de Asalariados Transitorios	< -6		6,1 - 15		> 15	
	Adjud.	Arrend.	Adjud.	Arrend.	Adjud.	Arrend.
No tiene	3	-	6	-	4	2
1	-	-	1	-	-	-
2	-	-	-	-	1	-
						Ocup.
						1
						-
						-

Fuente: Elaboración propia. Encuesta 1981.

PERITO MORENO

Cuadro Nº 25

Tipo de ocupación que desempeñan fuera de la Chacra

Ocupación	< -6			6,1 - 15			> 15,1		
	Adjud.	Arrend.	Ocup.	Adjud.	Arrend.	Ocup.	Adjud.	Arrend.	Ocup.
Primaria	1	-	1	-	-	-	1	-	-
Terciaria	-	-	-	3	-	-	2	-	-
Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercio	1	-	-	1	-	-	1	1	-
No trabaja fuera de la explotación	-	-	-	-	-	-	1	-	-
No trabaja fuera de la explotación pero recibe ingresos extras	1	-	-	3	-	-	-	1	1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta 1981.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

5. ASESORAMIENTO TECNICO

Actualmente , el área está atendida por dos técnicos*, uno del Consejo Agrario Provincial, cuya función principal es atender el Vivero Provincial y otro perteneciente al INTA, quien orienta sus tareas hacia las explotaciones de tipo ganadero. El área de influencia de este último supera las 3.000.000 Ha, lo cual hace imposible un asesoramiento aceptable a todos los productores de la zona.

La adopción de nueva tecnología se ve dificultada por la falta de elementos operativos, tales como maquinaria (ej. pulverizadora, sembradora, etc) e insumos (ej. fertilizantes, herbicidas, semilla certificada, etc), según manifestación de la mayoría de los productores de las colonias Los Antiguos y Perito Moreno.

* A la entrega de este informe se tomó conocimiento que ha quedado vacante el cargo de Extensionista de la Agencia de Extensión INTA de la zona.

6. CARACTERIZACION DE DISTINTOS SISTEMAS DE PRODUCCION EN EL AREA DE LOS ANTIGUOS

Dentro del estrato 6,1-15 Ha, con explotaciones de superficie promedio de 10 Ha, que se caracterizan por tener sólo el 75% de suelos arables, se analizaron aquellas que tienen ocupada la totalidad de estos, distinguiéndose dos tipos de empresas, las que poseen cerezas y las que no.

Es así, que en una primera aproximación se desarrollaron dos empresas tipo con esas características (ver apéndice).

El análisis económico de las mismas muestra los siguientes resultados:

La empresa sin cerezas señala que ésta sólo alcanza a pagar al productor (entre ingresos en efectivo y especies) el sueldo de un peón general, no obteniendo ningún excedente que le permita evolucionar. (Ver Anexo)

Para poder mejorar el resultado de estas explotaciones sería necesario incrementar la producción de cultivos anuales intensivos (papa, zanahoria, frutilla, etc.)

Este aumento de producción tendría que ser provocado tanto por un aumento de la superficie sembrada, como por el mejoramiento de la relación insumo-producto, mediante el uso de herbicidas, insecticidas, semilla certificada, etc.

Créditos de fomento a largo plazo permitirán a estas explotaciones mejorar su situación, incorporando la actividad cerezo, que como surge del cuadro de resultados (ver apéndice empresas tipo B), el margen de esta actividad es cinco veces superior al de la papa, que entre las restantes es la de mayor margen (Ver anexo.)

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

En el caso de las empresas tipo con cerezas, remunerar al producto en efectivo a nivel de personal jerarquizado (encargado) El resultado de esta explotación es positivo, permitiéndole al productor un cierto grado de capita lización, pudiendo mejorar su situación en el largo plazo ampliando la acti vidad cerezos, sin dejar de lado la producción de cultivos anuales inten sivos que elevarían sus ingresos en el corto plazo.

SERVICIOS FINANCIEROS

En el Area de Frontera Perito Moreno, se localizan solamente sucursales de dos entidades bancarias: Banco de la Nación Argentina y Banco de la Provincia de Santa Cruz; en la localidad de Perito Moreno hay una sucursal de cada uno de estos bancos y en Los Antiguos unicamente del Banco Provincial.

Ambas entidades prestan el conjunto de servicios propios de su actividad y sólo se puede señalar una diferencia entre ellos, que dada la zona que sirven, adquiere características relevantes. Tal diferencia está motivada en que el Banco de la Provincia no cuenta con cartera para créditos de área de frontera, mientras que el Banco de la Nación, si.

En el primer trimestre de este año el Banco de la Provincia sumaba a dificultades de tipo institucional y enmarcadas dentro de la coyuntura Nacional, problemas de orden financiero que para el caso de Perito Moreno llega a motivar el cierre de su cartera crediticia dada la falta de recupero de los préstamos ya otorgados.

El Banco de la Nación,poseedor de la principal cartera crediticia de la zona,otorga préstamos para inversión en adquisición de inmuebles rurales,maquinarias agrícolas, compra de hacienda, realización de mejoras fijas, para plantaciones perennes, compra de fertilizantes, para sanidad animal y vegetal, y para desmonte y destronque Además su cartera contempla créditos para evolución.

Los resultados de la encuesta a productores realizada en marzo del corriente año,revelan que sólo cinco (5) productores de Los Antiguos efectuan pagos por créditos obtenidos en años anteriores, de estos,uno (1) paga tres créditos, otro dos, y los restantes sólo uno cada uno, lo que hace que se estén abonando cuotas por ocho créditos.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Los productores cuyas chacras tienen menos de 6 has. tramitarán créditos, uno en el Banco de la Provincia el otro no aclaró en cuál entidad. Un sólo productor cuyo predio es mayor de 6has.pero menor de 15, obtuvo tres créditos, uno en Banco Nación, otro en el Banco de Santa Cruz y el otro en la Caja de Previsión Social de la Provincia . Los tres créditos restantes corresponden a productores con establecimientos mayores de 15 has, dos de ellos obtenidos en el Banco Nación, el otro en el Banco de la Provincia.

En cuanto al tipo de crédito, tres fueron otorgados bajo el régimen de préstamos para áreas de frontera, cuatro fueron créditos personales, el restante no fue identificado por el encuestado.

Los cuatro créditos personales se otorgaron con plazos entre uno y tres años.

Entre los de área de frontera, se otorgó uno a cinco años de plazo y los otros dos a diez años; el plazo del crédito restante no pudo determinarse.

De los cinco productores, tres obtuvieron créditos con anterioridad a 1980, y dos en ese año. Los citados en primer término son productores con más de 15 hectáreas.

Diez productores revelaron tener en la actualidad necesidad de gestionar créditos; dos se manifestaron indecisos y el resto, treinta y cinco, dijeron no necesitarlo o no respondieron la pregunta correspondiente.

Otra pregunta que se efectuó fue si pensaban pedir crédito :siete productores contestaron afirmativamente, doce (12) dijeron que no; el resto, veintiocho (28), no sabían ó no ofrecían clara respuesta.

Para Perito Moreno, la encuesta revela los siguientes resultados: sólo cuatro (4) productores sobre diez y ocho (18) están pagando créditos, dos (2) los obtuvieron en el Banco de Santa Cruz, los otros dos no respondieron la pregunta, tres de ellos son préstamos personales; el restante no se pudo determinar.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Sólo tres productores pagan créditos obtenidos con anterioridad a 1980; tres manifestaron tener necesidad de créditos, uno dijo no tener necesidad de uso; el resto no respondió o no sabía. Un (1) sólo productor estaba dispuesto a solicitar nuevamente crédito, otro manifestó que no, el resto no sabía o no respondió.

Las principales dificultades que manifiestan tener los productores para la obtención de créditos son: no ser titulares de la tierra que explotan; no tener seguridades de poder pagarlo con el producido de su explotación, dado lo caro de los créditos y lo engorroso que resulta en algunos casos la tramitación del mismo.

8. COMERCIALIZACION

El presente capítulo complementará la caracterización de la oferta de productos agrícolas del área Los Antiguos-Perito Moreno, comprendiendo en dicho concepto tanto la producción local como las "importaciones" de bienes primarios que se hacen desde Buenos Aires y otros centros abastecedores regionales.

Igualmente, se hará una descripción del comportamiento de la demanda dirigida al total de bienes agrícolas de la zona precitada, entendiéndose por tales, aquellos originarios de las localidades mencionadas y su área de influencia, así como las eventuales "exportaciones" a otros lugares del país.

Paralelamente, se abordará el funcionamiento de los flujos de comercialización y la formación de precios, con las peculiaridades propias del espacio económico bajo análisis.

8.1: OFERTA

La magnitud de la producción agrícola local puede estimarse a partir de las cifras del Cuadro N° 26 , elaborado en base a los datos aportados por la encuesta:

CUADRO N°26
Oferta Productos Agrícolas- Los Antiguos- Perito Moreno 1980-1981.

Concepto Producto	PRODUCCION TOTAL	AUTOCONSUMO		VENTA	
	Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%
Papa (kilos)	162.900	44.650	27,4	118.250	72,6
Alfalfa (fardos)	7.440	2.770	37,2	4.670	62,8
Cereza (kilos)	46.500	-	-	46.500	100,0
Trigo (kilos)	10.380	6.880	66,3	3.500	33,7
Avena (kilos)	74.300	37.850	50,9	36.450	49,1
Zanahoria (kilos)	9.500	-	-	9.500	100,0
Repollo (kilos)	5.000	-	-	5.000	100,0
Zapallo (kilos)	1.000	-	-	1.000	100,0
Choclos (docenas)	200	-	-	200	100,0
Ajo (cabezas)	22.000	-	-	22.000	100,0
Manzanas (kilos)	4.000	1.500	37,5	2.500	62,5
Damascos (kilos)	7.200	500	6,9	6.700	93,1
Ciruelas (kilos)	1.000	-	-	1.000	100,0
Habas(kilos)	300	300	100,0	-	-
Arvejas (kilos)	17.300	17.000	98,3	300	1,7

Fuente: Encuesta a Productores , 1981

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

No todas las hortalizas, frutas, cereales o forrajes incluidos en el cuadro precedente tienen relevancia desde el punto de vista comercial, independientemente de que quien los produce lo haga con intención de lograr excedentes que puedan colocarse convenientemente en el mercado. En términos generales puede decirse que sólo la cereza, papa, zanahoria, ajo y alfalfa son objeto de transacciones de cierta significación, mientras que el resto de la producción tiene carácter absolutamente marginal, tanto para el agricultor como en términos del intercambio general de productos perecederos que se verifica en el área objeto de estudio.

Quienes respondieron a la encuesta manifestaron dedicarse a uno o dos productos principales, pero paralelamente indicaron que producen "algo de" otra media docena de bienes que, dadas las condiciones de suelo y superficie ya expuestas, no alcanza niveles de volumen ni calidad que los haga aptos para su oferta comercial. Así se pudieron apreciar muestras de manzanas, damascos, ciruelas y choclos cuyo tamaño y características organolépticas los tornan muy deficientes para ser objeto de intercambio comercial competitivo y consiguientemente sólo tienen como destino el consumo familiar.

La papa, la zanahoria y el ajo, en cambio, sin llegar a tener cualidades excepcionales respecto de los producidos en otras partes del país, son relativamente competitivos para el abastecimiento de alimentos frescos en la zona. Sin embargo, ello no significa igualdad de presentación del producto al público, ni siquiera en cuestiones elementales como el aspecto (los productos locales no suelen ofrecerse limpios de tierra) o una simple clasificación por forma y tamaño (se han observado bolsas con zanahorias muy pequeñas y muy grandes, sin términos medios).

La cereza y la alfalfa, en cambio, son los únicos productos objeto de transacciones zonales y extra-zonales de cierta regularidad, y por la significación que tienen para la economía local merecen un comentario especial.

De las doce explotaciones que hacen cereza, cinco alcanzan producciones que pueden generar transacciones comerciales y, de ellas, existe una que da origen al 75% de la producción total. Dicha empresa

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

suele comprar el 25% restante de la producción y por tanto concentra la comercialización de la fruta. Su posición privilegiada en el mercado le permite entonces regular el precio del producto.

El precio de la cereza en chacra fue de \$ 6.000 el kilo en el mes de diciembre de 1980-época de plena producción y colocación en el mercado- lo que permite calcular el valor altamente significativo de dicho cultivo (alrededor de \$ 280 millones de ingreso total).

La empresa comercializa su producción en mercados extra-provinciales, fundamentalmente a través del Mercado de Abasto de Buenos Aires, en menor escala lo hace también en las ciudades de Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, Caleta Olivia, Pico Truncado y Las Heras, a las que llega con transporte propio provisto de equipo de refrigeración. De toda la producción zonal, es éste el único caso en que el producto que va a la venta es reconocido por su excelente calidad y el único sometido a previa selección y tipificación, para luego ser acondicionado en cajas de cartón corrugado con capacidad para cuatro kilos de fruta y, además, con marca registrada.

El resto de los productores cereceros venden al principal productor mencionado o bien lo hace directamente a particulares o a minoristas en su propia chacra, aunque esa venta es totalmente marginal, y la fruta, en esos casos, no tiene ninguna selección en cuanto a calidad o tamaño y sólo eventualmente se envasa en cajas de cartón común que carecen a toda identificación.

En diciembre de 1980, la Cooperativa Agrícola "Los Antiguos Ltda" hizo el intento de nuclear a los productores de cereza con el fin de comercializar la producción del conjunto. Con ese objeto, bajo los auspicios de una importante Cooperativa de segundo grado se efectuaron gestiones para la colocación del producto ante una Cooperativa de Consumo de primer nivel con sede en Buenos Aires, habiéndose previsto su envío por aviones de LADE hasta la Base Aérea de El Palomar, donde sería recibida la fruta por dicha cooperativa para luego ser distribuida por intermedio de sus bocas de expendio. Lamentablemente la operación no se concretó

y consiguientemente los chacareros vendieron su producción en chacra según la modalidad tradicional.

Con respecto a la alfalfa, corresponde decir en primer término que su oferta se presenta bastante más atomizada que la de cereza: el cultivo se desarrolla en 18 predios de desigual superficie y rendimiento. Se estima que las dos terceras partes de la producción total encuestada para la campaña 1980/81 (7440 fardos \approx 150.000 kilos) será colocada comercialmente; el resto se destina a autoconsumo en chacras, como alimentos para animales.

El fardo promedio que se obtiene en la zona no sólo es sensiblemente menor en peso que el "standard" del resto de la región y del país (20/25 kg. vs. 30/35 kg), sino que además es de inferior calidad. El primer aspecto se debe a factores absolutamente exógenos a la actividad productiva en sí, fácilmente corregibles: las deficientes condiciones de uso (calibración, etc) y la capacidad bajo las que opera la enfardadora existente en Perito Moreno, que al trabajar con alambre de muy fino diámetro, no admite el enfardado de mayor kilaje. Lo referente a calidad se vincula con el hecho de que en la zona se efectúan cortes tardíos del cultivo- en el momento de floración y no de pre-floración-, lo que ocasiona bajo contenido de nutriente; por otra parte el fardo resultante es "sucio", o sea que adolece de pérdida de hojas y tiene además alta proporción de tallos, y malezas.

La producción básica local que se reseñara precedentemente no resulta suficiente para conformar un abastecimiento completo y regular, indispensable para cubrir las necesidades de productos frescos que tiene la población de la zona. Dicha población, se recuerda, es de 800 personas en Los Antiguos y 1900 en Perito Moreno, según estimaciones apoyadas en los datos a nivel departamental del Censo Nacional de 1980, lo que daría un conjunto teórico de casi 700 grupos familiares.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

El abastecimiento no es completo porque ya se vio que las condiciones de suelo y clima no permiten producir "de todo" y, consecuentemente, el espectro de bienes con posibilidades de producción local se reduce a la es casa nómima analizada oportunamente. Por otra parte, las condiciones agroecológicas son determinantes de que esa poco diversificada producción sea además marcadamente estacional, con un calendario de producción que teóricamente se extiende desde septiembre/octubre hasta febrero/marzo, pero que frecuentemente tiene una duración bastante menor, según se expusiera oportunamente en este mismo trabajo. Además, aún en la época esti val el autoabastecimiento del área no es posible, en el marco de los volúmenes de producción registrados comúnmente.

Las anteriores consideraciones permiten entender porqué el área necesita de la complementaria "importación" de alimentos frescos desde otros lugares del país, y se comprende también que ésta sea una zona tradicionalmente compradora de algunas hortalizas (tomate, berenjena, chaucha, apio, pimiento, etc) y prácticamente todas las frutas y verduras. Así, la oferta local se completa con bienes provistos por el gran centro distribuidor regional que es Comodoro Rivadavia, y en este sentido es sumamente clara la dependencia por alimentos perecederos que tienen Los Antiguos y Perito Moreno respecto de esa ciudad chubutense.

Esa relación de dependencia asume las siguientes características: comerciantes minoristas y demandantes particulares viajan periódicamente a Comodoro Rivadavia para abastecerse en todos los casos los viajes se hacen en transporte propio (automóvil o camioneta) y su periodicidad es generalmente semanal en la época estival, menor en otoño y muy escasos los viajes en invierno. La compra se hace a precios de Comodoro Rivadavia y el traslado a destino corre por cuenta del comprador.

En época invernal es muy frecuente que la Ruta 520 quede intransitable por causa de lluvias o nevadas entre Los Antiguos/Perito Moreno y Las Hieras, en

ese caso aparece una nueva figura que realiza la intermediación: transportistas (camioneros) que hacen la ruta Buenos Aires/Bahía Blanca/Viedma/Trelew/Comodoro Rivadavia/Caleta Olivia/Pico Truncado/Las Heras/Perito Moreno/Los Antiguos, y a quienes los minoristas de estas últimas localidades encargan los productos agrícolas. Cualquiera sea el canal de comercialización que rijan en este sentido, puede señalarse que mercadería como la papa, zanahoria, alfalfa, manzana, etc., llega a Perito Moreno y Los Antiguos encarecida por razones de flete en alrededor del 20% respecto del precio vigente en la misma época en Comodoro Rivadavia.

La opinión de los mayoristas de Comodoro Rivadavia y los minoristas de Perito Moreno revela que la mayor parte del componente "importado" de la oferta bajo estudio proviene del Mercado de Abasto de Buenos Aires, en su carácter de punto de concentración nacional por excelencia, aunque debe aclararse que esos mismos productos pueden tener orígenes sumamente heterogéneos (así, la papa que se distribuye desde Comodoro puede haber sido producida tanto en Mar del Plata/Balcarce como en Tucumán o Córdoba). Cabe agregar que toda aquella producción importada competitiva con la de Perito Moreno/Los Antiguos -tanto en términos de variedad como de estacionalidad-proviene del Valle del Río Negro o el Valle del Río Chubut (alfalfa, zanahoria, etc) mientras que aquella típica de regiones más cálidas (bananas, cítricos) proviene durante todo el año del mercado concentrador localizado en Capital Federal. En términos generales puede decirse que la superior calidad de la mercancía proveniente de Buenos Aires y el menor precio de aquella que viene de los valles fluviales mencionados, son rasgos distintivos que merecen tenerse en cuenta.

Si bien no resultará fácil revertir totalmente en el corto plazo la situación expuesta, no debe descartarse que las propias fuerzas de la débil economía local permitan ir neutralizando paulatinamente esa relación desventajosa. Uno de los mecanismos para lograrlo puede ser la reactivación y consolidación de la Cooperativa Agrícola "Los Antiguos Ltda", institución que ya tiene más de

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

una década de existencia pero que no ha logrado alcanzar plenamente uno de los propósitos que animaron su constitución : la organización de los productores y la concentración de la producción zonal para su comercialización bajo procedimientos más racionales y modernos que los actualmente en práctica.

Al margen de otros objetivos igualmente importantes que pudiera plantearse dicha institución para favorecer al productor local (como sería la compra de insumos o maquinaria agrícola destinados a venta o alquiler de sus asociados), este tipo de organización facilitaría enormemente la comercialización al permitir contar con volúmenes relativamente importantes de una media docena de productos. Esos volúmenes seguramente no serán cuantiosos en el corto plazo -por limitaciones de la estructura productiva no revertibles rápidamente- pero permitirían iniciar la penetración regular (aunque estacional) de la producción agrícola zonal en otros espacios (Comodoro Rivadavia, Río Gallegos).

Anteriormente se mencionó que los requerimientos de "importación" se vinculan en parte con el carácter estacional de la producción local; ahora cabe agregar que también están relacionados con el grado de perecibilidad que tengan los distintos bienes, habida cuenta de la posibilidad o no de conservar los para diferir su venta.

La producción alfalfera, por ejemplo, no es inmediatamente perecedera y por tanto es susceptible de formar stocks; también la papa puede mantenerse en aceptables condiciones durante cuatro o cinco meses antes de su consumo. Son éstos los únicos casos de producción del lugar en que la acumulación de existencias adquiere cierta importancia: en el primer caso se trata de estibas de fardos que se guardan bajo tinglado y en el segundo, la construcción de silos precarios (con aspecto de chocitas de barro, por ejemplo) que permiten mantener la papa "bajo tierra" sin que sufra brotes o ablandamientos notables.



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

No obstante, debe aclararse que estas prácticas de conservación no están difundidas y sólo las llevan a cabo 3 ó 4 productores en el caso de la papa o se efectúan en 2 ó 3 lugares de reducida dimensión (Cooperativa Agrícola Los Antiguos; Gendarmería) si se trata de la alfalfa.


El clima de la zona favorece asimismo la conservación natural de la zanahoria, cebolla y ajo, pero puede afirmarse que esta facilidad no es aprovechada en todo su alcance y sólo se almacenan pequeñas cantidades de dichos bienes.

La conservación de los productos agrícolas durante cierto tiempo incide en la obtención de mayores precios si, como es frecuente, aquéllos son librados a la venta en temporadas alejadas de las épocas de cosecha.

El otro cultivo de trascendencia para la economía local -cereza- se destina totalmente para consumo fresco.

Finalmente, una mayor expansión de la oferta comercial de productos del agro local- escasamente diversificada según se viera- puede apoyarse en un futuro próximo en la introducción de frutilla de Los Antiguos en el mercado regional y nacional. Si bien aún no se ha llevado a cabo la primera recolección del cultivo en la zona, las pruebas culturales realizadas fueron muy satisfactorias y, por tanto, se espera que su cosecha responda en cantidad y calidad a las expectativas generadas.

De ser así, se estima que sus posibilidades de mercado y de distribución comercial son altamente favorables, habida cuenta que la cosecha se produciría durante los meses de diciembre, enero y febrero, lo que le daría carácter de "primicia", para el mercado nacional. En este sentido puede agregarse que el gran mercado metropolitano se encuentra abastecido por producción nacional (frutilla de Coronada, esencialmente) y extranjera, desde abril hasta noviembre, mientras que no se reciben envíos significativos durante diciembre, enero y febrero. Esta circunstancia eliminaría toda competencia



relevante para la frutilla santacruceña, y, además, posibilitaría obtener buen precio para la misma, ya que la temporada de más bajo precio es aquella en que el suministro se apoya en la producción de Coronda (agosto, septiembre y octubre).

8.2. DEMANDA

En el intento de caracterizar la demanda dirigida tanto a la producción local de Los Antiguos/Perito Moreno cuanto a los bienes agrícolas de origen extra-zonal, corresponde referirse al destino de dicha producción y a la identificación de los consumidores.

En el primer aspecto pueden distinguirse tres destinos principales: la venta por dinero, el autoconsumo y el trueque.

La venta por dinero (en el caso de la producción estrictamente local y excepción hecha de la cereza, que según se mencionara tiene un circuito muy especial y bastante consolidado de comercialización), se efectúa habitualmente mediante el procedimiento de venta directa del productor individual a las familias, para lo cual es muy común el ofrecimiento a domicilio ó, lo que es más usual, que los compradores acudan a las chacras. Esto es así porque en ambos casos los volúmenes sujetos a compra-venta son pequeños (por ejemplo, una bolsa de papas o una de zanahorias o una ristra de ajos.)

En ese nivel, en que no hay intermediación, el precio se establece de común acuerdo y por regateo, lo que resulta muy fácil dado que el ámbito geográfico del mercado es muy pequeño y el grado de conocimiento que existe en él (transparencia) , bastante bueno.

No obstante, cabe distinguir también la modalidad chacarero-comerciante-consumidor, aunque sus características no difieren de lo ya descrito: las cantidades comercializadas no son mucho mayores ni la frecuencia de las

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

operaciones es marcadamente menor. La fijación del precio sigue pautas similares al caso anterior (cierto regateo), con la particularidad de que el nivel inferior de precio que se da en el tramo chacarero-comerciante minorista (respecto de aquel que rija para el canal chacarero-consumidor) es tal, no en función de cantidades elevadas de compra por parte del comerciante sino por el simple hecho de que quien vende sabe que lo hace a un intermediario que debe tener un cierto margen de ganancia.

El procedimiento de regateo no significa necesariamente que los precios que finalmente se formen resulte "bajos" en relación con los de otras localidades de la Provincia o de la región; por el contrario, su nivel es más bien "alto" en términos comparativos. A título de ejemplo se puede citar que en Comodoro Rivadavia y a fines del mes de mayo el precio al por mayor de la bolsa de papa negra (sucía) de 45/50 kg. proveniente de Balcarce era de \$ 15.000/18.000.- la papa blanca (lavada) de igual origen se cotizaba a \$ 20.000/22.000.- mientras que la del Valle del Chubut oscilaba en los \$ 25.000/27.000. En caso de que la venta se hiciera con destino al abastecimiento de Perito Moreno/Los Antiguos hay que adicionar \$ 5.000 por bolsa, en concepto de flete. Sin embargo, para la misma fecha, la bolsa de papa cosechada en Los Antiguos se vendía en esa localidad o en Perito Moreno a \$ 30.000/40.000, con la salvedad que el peso por bolsa era inferior (35/40 Kg) y el menor precio registrado (\$ 30.000) fue cotizado por un chacarero que recibió las bolsas de parte del comerciante minorista que efectuó la compra (por cada bolsa cabe imputar un adicional de \$ 6.000 en la zona y en la época citada).

Los mayores precios relativos se obtienen al amparo de una marcada atomización de la demanda local, reforzada por el hecho de tratarse de alimentos provenientes de la agricultura que, se sabe, son de demanda altamente inelástica respecto de sus precios o del nivel de ingresos de los consumidores. Por otra parte, esa relativa rigidez de la demanda se favorece además por el aislamiento geográfico del área (1) y las dificultades de acceso terrestre y aéreo para bienes competitivos y provenientes de otros centros abastecedores.

(1) Sin embargo, debe plantearse la cuestión de si cuando esté concluida la pavimentación de la ruta 520, esa ventaja comparativa de precios que se verifica en la zona bajo estudio no se revertirá ante la afluencia de frutas, verduras y hortalizas provenientes del "norte" (Comodoro, Trelew, Buenos Aires, etc).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Puede agregarse también, que núcleos humanos importantes (como el escuadrón local de Gendarmería que cuenta con alrededor de 400 efectivos) no demandan institucionalmente este tipo de alimentos frescos. La información brindada por sus autoridades indica que en esa unidad no funciona "casino" ni "rancho" para proveer de comida a oficialidad y tropa, y si bien el personal soltero hace sus comidas en la institución, el aprovisionamiento de frutas, verduras, hortalizas y similares es realizado por ese mismo personal, con lo cual la conformación de demandantes se remite a lo ya señalado.

Asimismo, cabe decir que en ambas comunidades no funcionan cooperativas de consumo que representen cierto tipo de demanda agregada para la zona.

Por otra parte, cabe señalar que se ha constatado que en la actualidad es prácticamente irrelevante la demanda extra-zonal para productos locales, básicamente por desconocimiento de la magnitud y características que asume su oferta: los principales mayoristas de Comodoro Rivadavia afirmaron no haber recibido ninguna propuesta concreta de los agricultores de Perito Moreno/Los Antiguos para colocar en ésta su producción. Consultados respecto de la posibilidad de adquirir dicha producción, manifestaron no tener inconvenientes, bajo condiciones satisfactorias de precio y calidad semejantes al menos a las de aquellos bienes que llegan "del norte" (Buenos Aires, Valle del Río Negro, Trelew, etc). Lo expresado precedentemente es válido para la demanda potencial localizada en Río Gallegos, con alguna esporádica excepción dada por ventas de alfalfa y cereza en la capital provincial.

La simplicidad de comportamiento del mercado local descrito y la estrechez del mismo desde el punto de vista cuantitativo dada la escasa población del área, la poca significación de demanda extra-zonal, así como las posibilidades de incrementar relativamente la producción básica de la zona, hace pensar en la necesidad de facilitar la expansión del mercado hacia otras áreas geográficamente más alejadas. La apertura propuesta implica naturalmente el propósito de lograr una oferta constante al menos durante seis o siete meses al año.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Si bien el estudio de los aspectos productivos indica que es posible lograr mayores y regulares volúmenes de producción, creemos que en una primera etapa debe encararse la ampliación del mercado apuntando a estructurarlo y consolidarlo con alcance regional.

El intento de determinar un mercado regional potencial se apoya en la consideración de poblaciones correspondientes a once localidades: Comodoro Rivadavia, Perito Moreno, Los Antiguos, Las Heras, Pico Truncado, Koluel Kayke, Caleta Olivia, Fitz Roy, Jaramillo, Cañadón Seco y Puerto Deseado. Ello conforma una demanda potencial de 138.606 consumidores (Ver Cuadro), localizada en una angosta franja que corre a lo largo de la ruta 520 y que luego se bifurca con dirección sur hasta Puerto Deseado y con dirección norte hasta Comodoro Rivadavia. Este criterio de determinación del mercado regional, si bien es teórico, se considera adecuado por cuanto se ha efectuado en base a lo manifestado por informantes calificados en el sentido de hacia dónde se hace o de dónde proviene históricamente las esporádicas ventas y compras de producción local.

Población Potencialmente Consumidora	
Localidad	Habitantes
Los Antiguos	777
Perito Moreno	2.075
Las Heras	3.176
Pico Truncado	9.626
Caleta Olivia	20.141
Fitz Roy	146
Jaramillo	250
Cañadón Seco	1.264
Koluel Kayke	269
Puerto Deseado	4.017
Comodoro Rivadavia	96.865
TOTAL	138.606

Fuente: Casa de la Provincia de Santa Cruz y Casa de la Provincia del Chubut, en base a datos del Censo Nacional de Población, 1980.

Finalmente, en lo que respecta al autoconsumo, las encuestas y las observaciones sobre el terreno permiten distinguir dos situaciones: aquellos chacareros que si bien se dedican a la agricultura con propósitos comerciales, obtienen una producción que no reúne condiciones organolépticas adecuadas o requisitos de mínima calidad y por tanto no son demandados, debiendo destinarse dicha producción al consumo familiar o para alimento de animales; en segundo lugar, se verifica la existencia de gran cantidad de pequeñas producciones de tipo netamente familiar, que permiten que parte muy importante de la población se provea durante medio año de algunos productos frescos, al margen de todo circuito comercial (y monetario, obviamente). Estas circunstancias se visualizan a través del Cuadro N° 26, si bien debe observarse que persiste la carencia de todas las verduras de hoja y de frutas típicas de zona templada y subtropical.

Asimismo, no puede dejar de mencionarse al trueque, como forma de acceder a la obtención de productos para la subsistencia humana y animal, ya que en la zona que interesa a este estudio es una modalidad muy común y difundida y así, es frecuente, por ejemplo, el intercambio de fardos de pasto por ovejas o semillas.

1

9. INFRAESTRUCTURA

La infraestructura física y de comunicaciones constituye uno de los más significativos elementos en que debe apoyarse el desarrollo de aquellas áreas que, como Perito Moreno y Los Antiguos, están aisladas geográficamente de centros poblados importantes. Lamentablemente y en términos generales, puede decirse que aún resultan insuficientes los servicios de comunicaciones de todo tipo que vinculan dicha zona con el resto del país.

9.1. Rutas terrestres

Desde el punto de vista de las comunicaciones terrestres son de fundamental importancia las Rutas Nacionales N°3 y N°40. La primera es aquella que une los puertos del Mar Argentino y tiene indirecta pero vital incidencia sobre la región bajo estudio desde el momento que pasa por ciudades vinculadas funcionalmente con ella, tal el caso de Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia (y en menor medida la localidad de Fitz Roy); la segunda, bordea la zona cordillerana en sentido norte-sur, penetra a la Provincia de Santa Cruz desde Chubut y pasa por Perito Moreno para continuar con dirección sur hasta Río Gallegos.

También pasa por Perito Moreno la Ruta Provincial N°520: este camino (y la Ruta Provincial N°501 de corto recorrido entre Caleta Olivia y Pico Truncado) posibilita el enlace transversal entre las rutas nacionales antes mencionadas. De esta forma Perito Moreno constituye el nodo de comunicaciones terrestres en el extremo noroeste de la Provincia.

Hay una tercer vía que converge a Perito Moreno- la Ruta Provincial N°1101- con trazado paralelo al Río Fénix Grande, vinculando dicha localidad con el paso fronterizo de El Portezuelo. También deben señalarse otras rutas que, aunque de menor influencia relativa, tienen alguna incidencia en el desarrollo de la zona: una de ellas es la Ruta Nacional N°281 que nace en Puerto Deseado y empalma con la 520 en la localidad de Fitz Roy; la otra es la 521 que une Gobernador Gregores con Puerto San Julián. Asimismo, cabe distinguir una red secundaria de caminos, que facilita la conexión de las estancias entre sí y con la red principal.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Es fundamental la importancia que tienen para la región las rutas 3, 40, 501 y 520 y, en términos económicos, son las que permiten tanto la salida de la producción agrícola y ganadera local como la introducción de bienes para completar el abastecimiento de las dos poblaciones. Ellas concurren a conformar dos vías básicas: Los Antiguos-Perito Moreno /sur de la provincia (Río Gallegos) o bien Los Antiguos-Perito Moreno /norte de la región (Comodoro Rivadavia, Trelew, Viedma, Bahía Blanca, Buenos Aires).

En el primer caso, hay que distinguir a su vez dos itinerarios, según sea verano (Perito Moreno, Bajo Caracoles, Las Horquetas, Estancia La Argentina, Gobernador Gregores, La Julia, Comandante Luis Piedrabuena, y luego por ruta 3 hasta Río Gallegos) o invierno (Perito Moreno/Las Heras/Pico Truncado/Fitz Roy/luego por ruta 3 hasta Río Gallegos).

En el segundo caso el itinerario natural es Perito Moreno, Las Heras, Pico Truncado, Fitz Roy, y luego por ruta 3 hacia el norte; aunque hay otra variante desde Perito Moreno se entra a Río Mayo -ya en la Provincia del Chubut- y desde allí por rutas nacionales 273 y 26 hasta Comodoro Rivadavia, para luego seguir hacia el norte o hacia el sur.

Si bien puede considerarse que el trazado de la red vial descripta resulta satisfactorio, en tanto posibilita la relación del área bajo estudio con otras ubicadas al este, norte y sur, no puede decirse lo mismo de las reales condiciones de acceso directo a Perito Moreno y Los Antiguos: en efecto, la transitabilidad no es permanente, ya que los caminos no están pavimentados y en consecuencia se bloquean frecuentemente durante el período mayo-septiembre por causa de nevadas, circunstancias en que ambas localidades quedan aisladas por tierra. Profundizando el análisis debe agregarse lo siguiente:

La Ruta Nacional N°3 en su recorrido a través de la Provincia de Santa Cruz tiene aún 400 Kms. de camino consolidado: se trata del tramo entre Fitz Roy y Comandante Luis Piedrabuena, estimándose que recién para fines de 1983 estará completado el pavimento.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

La Ruta 520 se encuentra en la siguiente situación a la fecha de este informe (julio de 1981) considerándola en sentido este - oeste: hasta Las Heras, muy buen pavimento que admite el tránsito de equipo pesado (conforme a las disposiciones del Reglamento de Tránsito); entre Las Heras y El Pluma el pavimento está en construcción, contando por ahora con pavimento doble (más precario que el tramo anteriormente señalado, pero que igualmente permite el tránsito pesado); entre El Pluma y Perito Moreno se verifica la mayor complejidad para el acceso, dado que sólo tiene tratamiento bituminoso doble y su finalización está prevista recién para fines de 1983.

A la fecha, no se ha concretado la realización del pavimento entre Perito Moreno y Los Antiguos (74 Kms) que actualmente es calzada natural con muy poco ripio.

El panorama brindado hasta aquí pone en evidencia que cualquier posibilidad de desarrollo del área Perito Moreno-Los Antiguos depende en alto grado de la integración terrestre de esa zona con el resto del país y, curiosamente, ello sería posible con sólo concretar la pavimentación de los 217 kilómetros que van desde Los Antiguos hasta Las Heras.

A lo dicho debe agregarse que la Dirección Provincial de Vialidad efectúa el mantenimiento de todas las rutas de carácter provincial y, por convenio que data de 1971, lo hace también con aquéllas que forman parte de la red vial nacional en su recorrido por la Provincia de Santa Cruz. Para ello Vialidad Nacional transfiere mensualmente fondos a Vialidad Provincial, los que se actualizan mensualmente por mayores costos conforme a la tabla que fija la Ley Nacional 12910.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

9.2. Agua potable

Perito Moreno

La E.P.S.P. (Empresa Provincial de Servicios Públicos) provee servicio domiciliario de este elemento. Su fuente de abastecimiento son manantiales de la zona: cuenta con un depósito de capacidad de 600 m³. La capacidad máxima de producción se estima en 1.000 m³/día.

El número total de conexiones domiciliarias es de 654, considerándose servida la población en un 80%.

Los Antiguos

No posee servicio público de agua potable. Está efectuándose el tendido de la red de distribución.

9.3. Eliminación de excretas

Perito Moreno

Cuenta con sistema público de colectores cloacales que cubre sólo 65 cuadras.

Los Antiguos

No cuenta con sistema público de eliminación de excretas.

9.4. Pavimento

36 cuerdas al 31/12/79 en Perito Moreno.

En Los Antiguos no existe pavimento.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

9.5. Energía Eléctrica

Perito Moreno

Cuenta con generador termoeléctrico con una potencia instalada de 736 Kw. La población servida (uso residencial) es de 510 usuarios, y el servicio es prestado por E.P.S.P. (Empresa Provincial de Servicios Públicos).

Los Antiguos

Posee generador termoeléctrico con una potencia instalada de 300 Kw. La población servida (uso residencial) en el ejido urbano alcanza al 100% (atendida por la misma empresa) y hay también distribución eléctrica en todos los predios rurales.

9.6. Infraestructura aeronáutica

Hay pistas de aterrizaje con calzada de ripio en Perito Moreno y Los Antiguos. Sólo la pista de Perito Moreno cuenta con radioayuda; su longitud es de 1.900 m.

9.7. Medios de comunicación

Teléfonos

Hay una cooperativa urbana con 42 usuarios en Perito Moreno, que entra en la red nacional a través de la banda rural del correo.

Telégrafo

Hay servicio telegráfico en Perito Moreno.

Correo

Existe oficina de correos en Perito Moreno y estafeta postal en Los Antiguos.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Radio

Existe en Perito Moreno una radioemisora (LRA Radio Nacional de Perito Moreno) que transmite de 16 a 23 y pertenece a la red nacional del estado. También hay una radioemisora municipal con alcance hasta Los Antiguos y Bajo Caracoles.

La red policial tiene equipos en ambas localidades. Hay una red provincial de radioaficionados que complementa la anterior.

Televisión

Hay una repetidora, canal 11, en Perito Moreno y otra, Canal 13, en Los Antiguos.

9.8. Gas

No hay distribución domiciliaria de gas por cañería en ninguna localidad del área ; en Perito Moreno hay disponibilidad de gas en cilindros, que son distribuidos por la municipalidad.

753
397
1150

CONCLUSIONES

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Colonia Los Antiguos

Las condiciones climáticas de la zona determinan una producción estacional bajo riego entre los meses de septiembre octubre y febrero-marzo.

Si la producción se mantiene en los niveles actuales, el riego resulta suficiente; en caso de elevarse aquella debería aumentar la eficiencia de éste. Por otra parte el sistema de drenaje existente es deficiente.

La modalidad actual de las actividades productivas se caracteriza por una mala preparación del suelo, escasa utilización de fertilizantes, uso de semilla local de bajo poder germinativo y falta de control de plagas que determinan bajos rendimientos de las distintas actividades.

Los suelos de la colonia son en su mayoría no arables (62% - 753 Ha), siendo arables solamente el 32% (397 Ha), quedando disponibles para la producción agrícola a causa del loteo (343 Ha).

Considerando para los suelos arables que el 63% se halla cultivado (216 Ha), sólo quedarían para expandir 127 Ha.

Esto determina que no es dable esperar un gran aumento de producción, ya que el área a incorporar es muy limitada.

Existe la posibilidad que mediante un estudio específico del área, se determine la conveniencia de fomentar la actividad forestal. De ser así, las posibilidades productivas de la zona se ampliarían significativamente.

//

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

El sistema actual de ocupación de la tierra, comparado con la distribución del trazado original de la colonia, tiende a una concentración natural de los lotes para la formación de unidades mayores.

Esta concentración se debe no sólo a la pequeña dimensión de los lotes iniciales, sino como se ve en los cuadros de uso de la tierra, a la baja proporción de suelos arables de cada uno de ellos.

Esto, junto con la marcada predisposición hacia la actividad forrajera, de termina la necesidad de superficies mayores para obtener mayores de ingre sos aceptables.

La actividad cerezas en producción resulta ampliamente ventajosa con respecto a otras actividades; sin embargo, el alto nivel de capital inicial ne cesario y la prolongada espera para la entrada en producción, determinan una lenta expansión de esta actividad.

Por lo tanto, los productores necesitan tener mayor superficie de suelos arables, para poder evolucionar con cultivos anuales en el período de puesta en producción, o altos ingresos extraprediales que le permiten vivir y efectuar los gastos de implantación. Esto se refleja en el bajo número de productores de cerezos.

La superficie media cultivada en todos los estratos es reducida, alcanzando en el mayor de los mismos 10,7 Has. Esta característica y la tendencia preponderante hacia la actividad forrajera, genera el bajo ingreso de la ma yoría de las explotaciones.

La situación actual predominante en la forma legal de ocupación de la tierra (adjudicación en venta), trae dificultades en la compra-venta de los lotes, tanto para compradores como para vendedores, así como también inconvenientes para el acceso al crédito.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

La elevada edad promedio de los productores del área implica una mayor aversión al riesgo, muy poca motivación para emprender tareas a largo aliento, así como menor capacidad de efectuar tareas pesadas.

Un elevado porcentaje de productores (29%) no reside en el área, en tanto que el resto se divide entre los que residen en la explotación (32%) y los que viven en la planta urbana (39%).

Se contratan trabajadores permanentes y transitorios en un reducido número de explotaciones, concordando con el grado de actividad actual en el área.

Los transitorios se concentran principalmente en explotaciones cereceras, y en menor proporción, en la recolección de papa. De la encuesta surge que la oferta de trabajo es adecuada al nivel de producción actual.

En gran porcentaje de los casos, los encuestados no sólo poseen ingresos de otras actividades, sino que éstos superan a los provenientes de la explotación, siendo por lo tanto agricultores de tiempo parcial.

El análisis de la cantidad de tractores por explotación, da un bajo nivel de mecanización, traducido en que gran cantidad de labores se realizan con tracción a sangre.

Esta situación concuerda con la escasa superficie cultivada por predio, que no justifica esta inversión.

Las limitadas posibilidades de incorporación de tecnología por parte de las explotaciones, dificultan la acción de extensión y asistencia técnica de los agentes radicados en el área.

Los resultados económicos de las explotaciones reflejan claramente las características explicadas precedentemente (Ver anexo).

Solamente los pocos productores que poseen cerezas en producción, obtienen de su explotación un nivel de ingreso superior al sueldo de un encargado rural (1.250.000 \$/mes-abril del 81), mientras que en la mayoría de los casos, los productores poseen ocupaciones extraprediales, ya que el nivel de ingreso obtenido en la explotación es muy inferior.

Colonia Perito Moreno

Las condiciones climáticas del área son más rigurosas que en Los Antiguos; si bien también determinan una producción estacional bajo riego, que esta limitada a cultivos tales como: papa, alfalfa, avena y ajo.

Del total de 449 Has. observadas, si se excluyen 103 Ha. del área del río Fénix, cuyos inundaciones periódicas restringen las posibilidades agrícolas, quedarían 346 Has. Restando las 78 Has. cultivadas, quedaría una posible área de expansión de 268 Ha.

Dado que la apreciación visual de los lotes encuestados nos indica que no toda su superficie es apta, el área a expandir se vería sensiblemente reducida.

El escaso número de productores (19) y la poca superficie disponible, determinan que las posibilidades de producción del área sean sumamente limitadas.

No hay concentración de la tierra como en el caso de Los Antiguos. La situación actual predominante en la forma legal de ocupación de la tierra es la adjudicación en venta. Caben aquí los mismos comentarios hechos para Los Antiguos.

Hay un bajo uso actual de la tierra (encontrándose en explotación el 17% del total) con una tendencia a producir predominantemente forrajeras (alfalfa y avena).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

La edad promedio de los productores es aún más elevada que en Los Antiguos, y cabe efectuar al respecto las mismas consideraciones.

La escasa cantidad de asalariados permanentes y transitorios concuerda con el bajo nivel de actividad desarrollada en la zona.

Los bajos resultados económicos obtenidos con la producción forrajera determina que salvo uno de los productores, el resto tenga ingresos extra-explotación (Ver punto 4.4).

El nivel de mecanización, si bien es bajo, dado que solo existen tres tractores, es acorde con la producción actual de la zona.

COMERCIALIZACION

- Coexistencia de algunos (muy pocos) productores que orientan su actividad hacia la obtención de excedentes para la venta con el propósito de lograr positivos rendimientos comerciales (alfalfa, papa, cereza) y una economía de subsistencia y trueque que carece de connotaciones comerciales propias de una economía monetaria desarrollada.
- Mercado local sumamente estrecho respecto de las posibilidades productivas y muy escasa demanda extra-zonal.
- Desfasaje entre el calendario de producción de bienes agrícolas recomendables para la zona (marcadamente estacional) y la demanda para esos mismos bienes, con destino a consumo humano y/o animal (durante todo el año).
- Alta dependencia del abastecimiento "externo" de bienes agrícolas.
- Marginalidad en aspectos comerciales básicos (cantidad y calidad de producción, tipificación, acondicionamiento, conservación, transporte, determinación del precio, plazos y formas de entrega y pago, etc).
- Insuficiente acción de la Cooperativa constituida en Los Antiguos.
- Inconvenientes y/o insuficiencia de las vías de acceso terrestre y aéreo a la zona, que faciliten la salida (venta) de la producción local.
- Formación de precios (relativamente "altos") favorecidos por la inelasticidad de la demanda y el aislamiento geográfico.
- Ventajas comparativas para la comercialización de cereza y (por analogía, ya que está en su fase experimental) de frutilla santacruceña.
- No industrialización de la producción agrícola de la zona.

SERVICIOS FINANCIEROS

El área cuenta con dos sucursales de entidades bancarias en la localidad de Perito Moreno (Banco de la Nación Argentina y Banco de la Provincia de Santa Cruz) y una agencia de este último en Los Antiguos.

La baja cantidad de créditos solicitados no sólo concuerda con el escaso nivel de actividad que actualmente desarrolla el área, sino que también manifiesta la no titularidad de la tierra, la inseguridad de poder pagarlos con la producción de la explotación y lo engorroso que resulta en algunos casos la tramitación de los mismos.

Sólo tres productores tienen créditos bajo el régimen de Área de Frontera otorgados por el Banco Nación .

Esto nos estaría indicando, junto con las anteriores dificultades y la elevada edad promedio de los productores, la poca motivación que existe actualmente en el área para emprender tareas de largo aliento, dado que el plazo de este tipo de créditos es de 5 a 10 años.

Un 20% de los productores de Los Antiguos manifestaron la necesidad de créditos y sólo uno en Perito Moreno.

POBLACION

El Departamento Lago Buenos Aires tiene actualmente 3.451 habitantes, con una densidad media de 0,1 habit/km² y con tendencia a disminuir su población por emigración, ya que ha perdido un 11,5% de su capital poblacional entre 1970 y 1980.

SALUD

Desde el punto de vista sanitario esta población cuenta con una infraestructura considerada suficiente en cantidad, tanto en lo que hace a instalaciones de internación, como al recurso humano disponible.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Si bien estos recursos son suficiente para una actitud sanitaria expectante, la tradicional- no lo es desde el punto de vista dinámico, pues esta población requiere fundamentalmente medicina preventiva, es decir actividades de protección y promoción de la salud en la terminología moderna.

EDUCACION

Aparentemente la infraestructura escolar es satisfactoria, así como la relación alumno/docente del área.

Se observa que solamente un 40% de los alumnos se benefician con el programa de comedores escolares, cifra que se considera muy baja dadas las condiciones económicas del área.

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura existente es inadecuada e insuficiente para producir el despegue del área, ya que:

- la red vial no es transitable todo el año;
- los medios de comunicación existente (radioemisoras de baja potencia y de corto período de emisión) no alcanzaría a contrarrestar la penetración de los medios chilenos;
- la potencia instalada para producir electricidad es muy baja y no se aprovechan las fuentes naturales de generación de energía (hídrica, eólica);
- no existe red de distribución de gas por cañería;
- la infraestructura aeronáutica es precaria, con pistas enripiadas y sin radioayuda, salvo en Perito Moreno .

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- sólo hay sistemas de provisión domiciliaria de agua potable y de eliminación de excretas en Perito Moreno y no alcanza a cubrir las necesidades de la población actual.

RECOMENDACIONES

Las acciones tendientes a superar al estancamiento agrícola del área en estudio son:

- Otorgamiento de titularidad de predios.
- Favorecer las posibilidades de incorporar tecnología
- Evaluar las posibilidades de introducir la producción forestal en los suelos no arables (V y VI).
- Aumentar la eficiencia de riego y mejorar las condiciones de drenaje.
- Promover la adecuada comercialización de la producción.
- Posibilitar el acceso al crédito por parte de los productores.
- Promover una mayor participación en la actividad agropecuaria de aquellos productores que tienen otra fuente de ingreso.
- Motivar una mayor participación de los productores ausentitas.

Otras acciones a seguir

- Enfatizar las actividades de promoción y protección de la salud, mediante acciones de atención médica, primaria en áreas rurales.
- Mejorar las condiciones que permitan un mayor arraigo docente y mayor retención del alumnado.

Estas acciones podrían ser implementadas a través de las siguientes medidas.

- Regularizar la titularidad de la propiedad.
- Agilizar el trámite de entrega de títulos para aquellos adjudicatarios que hayan cumplido con los requisitos de la ley de colonización, supereditando la superficie mínima a entregar en propiedad a los resultados de la determinación de la unidad económica, que para la colonia se realizará en una segunda etapa (1). Esta medida tiende a favorecer en

(1) Ella supone la adopción de decisiones políticas en tal sentido, que dependen del Estado provincial.

forma directa el acceso al crédito.

- Facilitar a aquellos ocupantes que en la actualidad no cumplan con los requisitos de la ley de colonización y cuyos predios están en condiciones de ser puestos en producción (poseer suelos II, III y IV), la obtención de los medios que le permitan la puesta en producción de los mismos en consonancia con lo prescripto en dicha ley.
- Reglamentar los capítulos I y II del título II de la ley 636 de colonización.
- Considerar la posibilidad de otorgar la titularidad a aquellos ocupantes con suelos no aptos para actividades agrícolas que ya se realizan en la zona (V y VI), si en estos predios fuera posible encarar la actividad forestal, una vez lograda la plantación.
- Otorgar mayores facilidades crediticias tanto para inversión como evolución, estudiando la posibilidad de abrir en Los Antiguos una agencia del Banco Nación que atienda pedidos de Créditos de Area de Frontera, ya que esta colonia es la de mayores posibilidades de producción.
- Fomentar la acción cooperativa para favorecer las siguientes acciones:
 - Aumentar las posibilidades de incorporar tecnología mediante la prestación de siguientes servicios:
 - a) Contratista de maquinaria, aumentando el nivel de mecanización en la zona.
 - b) Como abastecedor de insumos (semillas certificadas, herbicidas, plaguicidas, etc).

Asegurar una adecuada comercialización a través de la acción cooperativa, concentrando la oferta de producción y posibilitando así precios remunerativos.

- Efectuar un estudio específico sobre las especies forestales comercializables posibles de introducir en suelos no arables.

De ser factible la actividad forestal, para fomentar su desarrollo, debería ampliarse a la zona el Crédito Fiscal existente y complementarlo con financiación adicional hasta completar el 100%, con créditos de similares características.

De implementarse lo propuesto, deberían tener prioridad los predios cuya única posibilidad es la forestación.

- Para aumentar la eficiencia del sistema de riego deben seguirse las recomendaciones del estudio "Proyecto de reestructuración de la infraestructura de Riego y Drenaje de la zona de los Ríos Jeinemeni y Los Antiguos", siempre que existan posibilidades de aprovechar el resto del área disponible mediante la producción forestal. En caso contrario, habría que adecuar esas recomendaciones a la superficie realmente cultivable, en razón de que dicho estudio prevé el riego del total del área (1.200 Ha).

Estas medidas favorecen en forma indirecta a las acciones de promover una mayor participación en la actividad agropecuaria de los agricultores de tiempo parcial, mediante facilidades de acceso a la tecnología, al crédito, mecanización y precios de los productos. También motivaría una mayor participación de productores ausentistas.

- Difundir en el mercado regional las posibilidades de oferta agrícola de la zona.
- Apoyar precios compensatorios para aquellos bienes agrícolas locales que se vendan extra-zonalmente, y que por el volumen de venta o la distancia a que se coloquen evidencien el esfuerzo del pequeño agricultor por mejorar su sistema de producción.
- Incentivar la industrialización de frutas y hortalizas de la zona, no aptas para consumo en fresco.
- Implementar adecuadamente un programa de atención primaria de salud en el área, con el esfuerzo conjunto de la nación y la provincia.

Como este tipo de programas está basado en la visita domiciliaria programada periódica por personal de residencia local, teniendo en cuenta las actividades a desarrollar y la dispersión de las viviendas, se estima necesario contar con un agente sanitario cada 50 viviendas, por lo menos en el área donde la población no está nucleada.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- Dadas las condiciones económicas imperantes, se estima como conveniente la ampliación de comedores escolares al total de los alumnos a fin de reforzar el estado de nutrición de los niños en edad escolar e incentivar su permanencia en las escuelas en coordinación con el Programa de Atención Médica Primaria.
- Asimismo se aconseja la instauración de un régimen similar al de la Ley Nacional 19.524 * (Escuelas de Frontera), con financiación provincial o por convenio con la nación, a fin de mejorar las condiciones educacionales y permitir un mayor arraigo a los docentes.

Sería conveniente estudiar la posibilidad de ampliar la cobertura de la ayuda alimentaria a los niños de 2 a 6 años, ya que los programas de atención médica primaria se ocupan de los menores de 2 años y de las embarazadas, y los comedores escolares de los niños de 6 a 12 años.

En cuanto a los no concurrentes, podría estimularse su asistencia a clase mediante el pago de salario familiar en las escuelas por cada niño que asista regularmente.

* La Ley Nacional 19.524 instituye un régimen especial en área de frontera, mediante el cual se incentiva a los docentes con un salario diferencial; son escuelas de jornada completa, con curricula especial y con comedores escolares para todos los concurrentes.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

A P E N D I C E

CARACTERISTICAS RELEVANTES DE LAS EMPRESAS TIPO

En base a las características de las actividades más comunes ya descriptas, se desarrollaron dos empresas tipo:

Empresa tipo A. (sin cerezas)

Sup. 10 Ha. 0,5 Ha papa
 1 Ha avena
 4 Ha alfalfa
 ovinos, equivalente a 400 Kg de carne.

Empresa tipo B. (con cerezas)

Sup. 10 Ha. 0,5 Ha papa
 1 Ha avena
 4 Ha alfalfa
 2 Ha cerezo
 ovinos, equivalente a 240 Kg de carne.

A continuación se realiza una breve descripción de las actividades componentes de las empresas tipo, realizando el análisis de resultado de las mismas:

TIERRA

La tierra fue valorada tomando en cuenta las diferentes clases de suelos existentes y la proporción en que se encuentra.

A partir de este concepto se supone que en las 10 Ha. de la explotación tipo el 75% de la tierra está representado por suelos clase II, III y IV, estando el 25% restante repartido entre la clase V y VI. Los valores que se tomaron fueron los considerados según la Ordenanza Municipal del 30 de julio de 1980.

ACTIVIDADES

Según el destino de lo producido de cada actividad, se la podrá dividir en:

- a) Actividades para el consumo familiar, que son aquellas tales como PAPA y OVINOS, cuya producción se utiliza para el consumo de la propia familia.
- b) Actividades productivas, llamadas así porque su producto forma el ingreso en efectivo del productor(ALFALFA - AVENA - CERESO).
Las actividades que se realizan fueron elegidas por ser comunes en la zona, siendo efectuadas de acuerdo a lo acostumbrado en el lugar.

GASTOS

En la explotación tipo A. los gastos incurridos en jornales fueron deducidos del total de gastos, ya que el propio productor es el que realiza los trabajos.

En contraposición a ésto, en la explotación tipo B. los trabajos son realizados por terceros, por lo tanto forman parte de los gastos. La valoración de los insumos es acorde a los precios actuales del mercado.

INGRESOS

En la explotación del tipo A., el ingreso que percibe el productor está formado por el ingreso en especies (CARNE y PAPA) y por el ingreso en efectivo. El valor total de dicho ingreso es equivalente al que percibe un peón rural en la zona de Santa Cruz.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

En la explotación del tipo B., el productor percibe un ingreso en efectivo equivalente al cargo de encargado en dicha provincia, adicionándole a éste el ingreso en especies.

Analizando los cuadros de resultados de las empresas se puede observar que para mejorar el resultado de la empresa tipo A., habría que producir papa a nivel comercial a los fines de tener excedentes para la venta. El aumento de la producción de papa tendría que ser, por un lado, vía incremento de la superficie plantada, en detrimento de alfalfa y avena, y en segundo término, mejorando la relación insumo-producto, mediante el uso de papa semilla certificada.

En la empresa tipo B., el aumento de los ingresos en el largo plazo se realiza principalmente aumentando al área plantada con cerezos, sin dejar de lado la producción de papa que elevaría los ingresos en el corto plazo.

ACTIVIDAD OVINOS

COMPRA

15 ovejas	\$ 30.000 c/u	\$ 450.000
5 nacimientos		

GASTOS

Consumo 80 fardos	\$ 12.500 c/u	\$ 1.000.000
Jornales (5)	\$ 30.000 c/u	\$ 150.000
Total Gastos		\$ 1.600.000

INGRESOS

20 ovejas (400 Kg/carne)	\$ 4.500/Kg.	\$ 1.800.000
--------------------------	--------------	--------------

MARGEN BRUTO

$$\$ 1.800.000 - \$ 1.600.000 = \$ 200.000$$

=====

MARGEN BRUTO POR Ha. - AVENA

1) COSTO FIJO TOTAL DIRECTO

<u>Concepto</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio</u>	<u>Total (\$/Ha.)</u>
Arada	1	35.000	35.000
Rastreada	1	30.000	30.000
Siembra	1	19.800	19.800
Riego	2	11.250	22.500
Semilla	160 Kg/Ha	550	<u>88.000</u>
			195.300
		int. circ. (12 %) 6 meses	<u>11.718</u>
			<u>207.018</u>
			=====

2) COSTO VARIABLE TOTAL

Cosecha manual (cortar- aventar - embolsar)	135.000 \$/Ha
Int. Circ. (12 %) 6 meses	<u>1.350 \$/Ha</u>
	136.350 \$/Ha

Costo directo del producto 343.368 \$/Ha

3) VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION

Precio bruto	550 \$/Kg
Descuentos (1 %)	<u>5,5 \$/Kg</u>
Precio neto	544,5 \$/Kg

$$544,5 \text{ \$/Kg} \times 1.950 \text{ Kg/Ha} = 1.061.775 \text{ \$/Ha}$$

MARGEN BRUTO TRIGO

$$1.061.775 \text{ \$/Ha} - 343.368 \text{ \$/Ha} = \underline{\underline{718.407 \text{ \$/Ha}}}$$

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

A L F A L F A

COSTO DE PRODUCCION POR Ha.

AÑO: 1

<u>Concepto</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio (\$)</u>	<u>Total (\$/Ha)</u>
Arada	2	35.000	70.000
Rastreada	2	30.000	60.000
Siembra (Jornales)	1	30.000	30.000
Semilla	20 Kg	1.100	22.000
Riego	5	12.000	60.000
Corte de limpieza	1	48.000	48.000
Rastrillo desc.lateral	1	32.000	32.000
Limpieza	1	12.000	12.000
			<u>354.000 \$/Ha</u>
	int. circ. (12 %) 6 meses		<u>20.040</u>
			<u>354.040 \$/Ha</u> =====

AÑOS: 2 AL 6

<u>Concepto</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio</u>	<u>Total (\$/Ha)</u>
Riego	5	12.000	60.000
Corte	1	48.000	48.000
Rastrillo desc.lateral	1	32.000	32.000
Enfardar	120	3.500	420.000
			<u>560.000 \$/Ha</u> =====
<u>PRODUCTO:</u> Fardos	100	15.000	<u>1.500.000 \$/Ha</u> =====

Margen Neta anual a partir del año 2

940.000 \$/Ha

M A R G E N B R U T O P O R H a . - P A P A

1) COSTO FIJO TOTAL DIRECTO

<u>Concepto</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio (\$)</u>	<u>Total (\$/Ha)</u>
Arada	2	35.000	70.000
Rastreada	2	30.000	60.000
Siembra (jornales)	4	30.000	120.000
Aporque	1	20.000	20.000
Carpida (jornales)	7	30.000	210.000
Riego	3	11.400	34.200
Semilla	1.350 Kg	700	945.000
Fertilizante (18-46-0)	120 Kg	900	108.000
Desmalezado manual	1	300.000	300.000
			<u>1.867.200</u>
	int. circ. (12 %) 6 meses		<u>112.032</u>
			<u>1.979.232 \$/Ha</u>

2) COSTO VARIABLE TOTAL

Cosecha (12 jornales)	360.000 \$/Ha
116 bolsas (5.000 \$/bolsa)	580.000 \$/Ha
Int. circ. (12 %) durante un mes	<u>9.400 \$/Ha</u>
	949.400

Costo directo total (1 + 2) 2.928.632 \$/Ha

3) VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION

Precio bruto	700 \$/Kg
Descuento 1 %	<u>7 \$/Kg</u>
Precio neto	693 \$/Kg

$$693 \text{ \$/Kg} \times 7.000 \text{ Kg/Ha} = 4.851.000 \text{ \$/Ha}$$

M A R G E N B R U T O P A P A

$$4.851.000 \text{ \$/Ha} - 2.928.632 \text{ \$/Ha} = 1.922.368 \text{ \$/Ha}$$

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

COSTO DE IMPLANTACION (CEREZAS) CON MAQUINARIA CONTRATADA

1er. AÑO

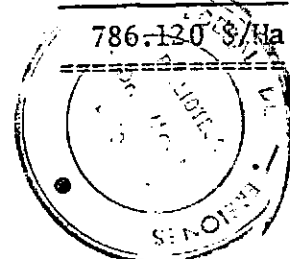
. Arada (1)	35.000 \$/Ha
. 400 plantas (13.000 \$/pl.)	5.200.000 \$/Ha
. Pocear y plantar (a 5 x 5) 12 jornales (30.000 \$/j)	360.000 \$/Ha
. Riego (5) 2 jornales (30.000 \$/jorn.)	60.000 \$/Ha
. Desmalezado (5) con rastra (30.000 \$/Ha)	150.000 \$/Ha
. Gastos generales	400.000 \$/Ha
. Impuestos	<u>10.000 \$/Ha</u>
T o t a l	<u>6.215.000 \$/Ha</u>

2do. AÑO

. Desmalezado (4)	120.000 \$/Ha
. Riego (5) (2 jornales/riego)	300.000 \$/Ha
. Pulverización contra babosa (18 lt. Parathion por Ha 15.340 \$/lt)	276.120 \$/Ha
. Jornal para pulverizar (1)	30.000 \$/Ha
. Poda de formación (4 jornales)	<u>120.000 \$/Ha</u>
T o t a l	<u>846.120 \$/Ha</u>

3er. y 4º años

. Desmalezado (4)	120.000 \$/Ha
. Riegos (5) (2 jornales/riego)	300.000 \$/Ha
. Pulverización contra babosa (18 lt Parathion por Ha 15.340 \$/lt)	276.120 \$/Ha
. Jornal para pulverizar (1)	30.000 \$/Ha
. Poda (2 jornales)	<u>60.000 \$/Ha</u>
T o t a l	<u>786.120 \$/Ha</u>



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

5to. AÑO en adelante

. Desmalezado (4)	120.000 \$/Ha
. Riego (5) (2 jornales por riego)	300.000 \$/Ha
. Pulverización contra babosa (18 lt Parathion por Ha, 15.340 \$/lt)	276.120 \$/Ha
. Jornal para pulverizar	30.000 \$/Ha
. Poda (2 jornales)	60.000 \$/Ha
. Poda de fructificación (1 jornal)	<u>30.000 \$/Ha</u>
T o t a l	<u>816.210 \$/Ha</u> =====

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ABRIL 81
3200 \$/kg = 1 uds

CEREZA (cont.)

<u>Año</u>	<u>Rend./Ha</u> (Kg)	<u>Cosecha</u> (Jor/Ha)	<u>Clasific.</u> (Jor/Ha)	<u>Total</u> <u>Jornales</u> (\$/Ha)	<u>Total</u> <u>Egresos</u> (\$/Ha)
5	800	24	10	1.020.000	1.836.120
6	1.600	48	20	2.040.000	2.856.120
7	2.800	84	35	3.570.000	4.386.120
8	4.000	120	50	5.100.000	5.916.120
9	5.000	150	63	6.390.000	7.206.120

Precio: 6.000 \$/Kg - 1.000 \$/Kg de envase = 5.000 \$/Kg

<u>Año</u>	<u>Ingreso</u> (\$/Ha)	<u>Ingreso neto</u> (\$/Ha)
5	4.000.000	2.163.880
6	8.000.000	5.143.880
7	14.000.000	9.613.880
8	20.000.000	14.083.880
9	25.000.000	17.793.880

<u>Capital Inicial</u>	<u>W</u>	<u>Duración</u>	<u>i</u>	<u>Anualidad</u> <u>vencida a</u> <u>int. comp.</u>
Tierra	3.400.000	100000	0,05	170.000
Nivelación	240.000		0,06	14.400
Alambrado (180 m/ha - 6.000 \$/m)	1.080.000	50	0,06	68.515
Cerco (300 m/ha - 13.000 \$/m)	3.900.000	50	0,06	247.416
Superficie cubierta parte proporcional (1 Ha)	644.550	50	0,06	40.890
T o t a l				541.221

Gastos de Implantación.

	<u>1er. Año</u> (\$/Ha)	<u>2do. Año</u> (\$/Ha)	<u>3er. Año</u> (\$/Ha)	<u>4to. Año</u> (\$/Ha)
Total Egresos	6.215.000	846.120	786.120	786.120
Anualidad vencida	541.221	541.221	541.221	541.221
	6.756.221	1.387.341	1.327.341	1.327.341
$(1+r)^{n-1}$	1,191	1,123	1,06	-
	8.046.659	1.557.984	1.406.981	1.327.341

H = 12.338.965

A - MODELO CON CEREZAS

Cta. CAPITAL (B)

Concepto	Cant.	Precio por Unidad	Valor	Amortización		Intereses	
				Año	Monto	%	Monto
<u>1 - Capital Fundiario</u>							
Tierra	10 Ha	2.111.573	21.115.730			5	1.055.786
<u>Mejoras:</u>							
<u>Extraordinarias:</u>							
Nivelación y riego	10 Ha	240.000	2.400.000			6	144.000
<u>Ordinarias:</u>							
Alambrados	180 m	6.000	1.080.000	40	27.000	6	32.400
Cerco vivo	120 m	13.000	1.560.000	30	52.000	6	46.800
Construcciones	60 m2	107.425	6.445.550	50	128.911	6	193.366
<u>Plantaciones:</u>							
Alfalfa	4 Ha	354.040	1.416.160	5	283.232	6	42.485
Cerezo	2 Ha	12.338.965	24.677.930	20	1.233.896	6	740.338
Sub-Total :			58.695.370		1.725.039		2.255.175
<u>2 - Capital Explotación</u>							
<u>Vivo</u>							
Animal de trabajo	1	500.000	500.000	10	50.000	8	20.000
<u>Inanimado</u>							
Arado manquera	1	50.000	50.000	30	1.667	8	2.000
Pulverizador manual	1	836.255	836.255	15	55.770	8	33.450
Arneses	-	-	85.000	10	8.500	8	3.400
Sub-Total :			1.471.255		115.917		58.850
T o t a l :			58.842.495		1.840.956		2.314.025

Arbol 85 3200
 \$/ha
 = 1 Dolar
 Euro 85 (265)
 \$e

CALCULO DEL RESULTADO DE LA EMPRESA (B)

INGRESOS TOTALES

Papa	0,5 Ha x	4.851.000 \$/Ha	=	2.425.500 \$/año
Avena	1 Ha x	1.061.755 \$/Ha	=	1.061.755 \$/año
Alfalfa	4 Ha x	1.500.000 \$/Ha	=	6.000.000 \$/año
Cerezo	1,5 Ha x	20.000.000 \$/Ha (1)	=	30.000.000 \$/año
Ovejas (12)	240 Kg x	4.500 \$/Kg	=	1.080.000 \$/año
Total				40.567.255 \$/año

COSTOS DIRECTOS TOTALES

Papa (0,5 Ha)	0,5 Ha x	2.928.632	=	1.464.316 \$/año
Avena	1 Ha x	330.300 \$/Ha	=	330.300 \$/año
Alfalfa	4 Ha x	560.000 \$/Ha	=	2.240.000 \$/año
Cerezo (1,5 Ha x \$ 5.916.120) + (0,5 Ha x 786.120 \$/Ha)			=	9.267.240 \$/año
Ovejas (12)			=	960.000 \$/año
Total				14.261.856 \$/año

GASTOS INDIRECTOS

Canon riego	7,5 Ha x	10.000 \$/Ha	=	75.000 \$/año
Conservación de mejoras (2 % VN)			=	751.593 \$/año
Impuestos			=	25.782 \$/año
Total				852.375 \$/año

CALCULO DE LOS RESULTADOS TOTALES Y POR HECTAREA (B)

	<u>\$/año</u>	<u>\$/Ha</u>
Ingresos totales	40.567.255	4.056.725,5
Gastos directos totales	14.261.856	1.426.185,6
Saldo del ingreso descontando gastos directos totales	26.305.399	2.630.539,9
Gastos indirectos	852.375	85.237,5
Resultado operativo	25.453.024	2.545.302,4
Amortizaciones	1.840.956	184.095,6
Resultado operativo después de amortiz.	23.612.062	2.361.206,8
Remuneración al productor(1)	15.096.960	1.509.690
Resultado de la explotación	8.515.108	851.510,8

(1) Según régimen nacional de trabajo agrario Ley 22.248, sueldo abril 1981 de personal jerarquizado: Encargado: 1.258.080 \$/mes.

COMPOSICION DEL CAPITAL (B)

I. <u>Fundiario</u>	<u>\$</u>
Tierra	21.115.730
Mejoras	18.789.820
II. <u>De explotación fijo</u>	
Vivo	250.000
Inanimado	485.628
III. <u>De explotación circulante</u>	
Inmovilizado en gastos	<u>3.573.840</u>
Capital total	44.215.018
	=====

$$\text{RENTABILIDAD DE LA EXPLOTACION} = \frac{\text{RESULTADO DE LA EXPLOTACION}}{\text{CAPITAL TOTAL INVERTIDO}} \times 100$$

$$= \frac{8.515.108}{44.215.018} \times 100 = 19,26 \%$$

INVERSION TOTAL POR ACTIVIDAD (B)

1 - PAPA

Superficie x precio tierra (0,5 x 2.736.160 \$/Ha)	= \$	1.368.080
Gastos fijos totales directos % 2	= "	466.800
Gastos cosecha % 12	= "	39.167
Total	= \$	<u>1.874.047</u>

2 - AVENA

Superficie x precio tierra (1 x 2.736.160 \$/Ha)	= \$	2.736.160
Gastos fijos totales directos % 2	= "	97.650
Gastos cosecha % 12	= "	11.250
Total	= \$	<u>2.845.060</u>

3 - ALFALFA

Superficie x precio tierra (4 x 2.736.160 \$/Ha)	= \$	10.944.640
Gastos fijos totales directos % 2	= "	120.000
Gastos cosecha % 12 ✓	= "	166.667
Total	= \$	<u>11.231.307</u>

4 - CEREZO

Superficie x precio tierra (2 x 2.736.160 \$/Ha)	= \$	5.472.320
Gastos fijos totales directos % 2	= "	808.620
Gastos cosecha % 12	= "	637.500
Total	= \$	<u>6.918.440</u>

5 - OVINOS

Superficie x precio tierra (2,5 x 1.378.865 \$/Ha)	= \$	3.447.163
Gastos directos totales % 2	= "	345.000
Capital inmovilizado en ovejas (carga media x precio medio)	= "	180.000
Animal de trabajo $\frac{VN}{2}$	= "	250.000
Total	= \$	<u>4.222.163</u>

RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES (B)

Actividad	Superficie		Inversión		Rendi- miento por Ha	I n g r e s o s		Gastos directos		M a r g e n				
	Total	%	Total	%		Total	Ha	Total	\$/Ha	Total	\$/Ha	%	\$/\$inv	
Papa	0,5	5	1.874.047	6,9	7.000 Kg	2.425.500	4.851.000	1.403.600	2.807.200	9,9	1.021.900	2.043.800	3,9	0,54
Avena	1	10	2.845.060	10,5	1.950 Kg	1.061.755	1.061.755	330.300	330.300	2,3	731.455	731.455	2,8	0,25
Alfalfa	4	40	11.231.307	41,5	100 fardos	6.000.000	1.500.000	2.240.000	560.000	15,8	3.760.000	940.000	14,3	0,33
Cerezo	2	20	6.918.440	25,5	4.000 Kg	3.000.000	15.000.000	9.267.240	4.633.620	65,3	20.732.760	10.366.380	78,6	2,99
Ovino	2,5	25	4.222.163	15,6	89 Kg	1.080.000	432.000	960.000	384.000	6,7	120.000	48.000	0,4	0,028
T o t a l	10	100	27.091.017	100		40.567.255	4.056.725,5	14.201.140	1.420.114	100	26.366.115	2.636.611,5	100	1,19
Papa (11,5 jornales)			\$			\$		\$			\$			
Avena (6 jornales)			\$			\$		\$			\$			
Alfalfa (22 jornales)			\$			\$		\$			\$			
Cerezo (36 jornales)			\$			\$		\$			\$			
Ovejas (3 jornales)			\$			\$		\$			\$			
			\$			\$		\$			\$			
			\$			\$		\$			\$			

B - MODELO SIN CEREZAS

Cta. CAPITAL

Concepto	Cant.	Precio por Unidad	Valor	Amortización		Intereses	
				Año	Monto	%	Monto
1 - <u>Capital Fundiario</u>							
Tierra	10 Ha	2.111.573	21.115.730			5	1.055.786
<u>Mejoras:</u>							
<u>Extraordinarias:</u>							
Nivelación y riego	10 Ha	240.000	2.400.000			6	144.000
<u>Ordinarias:</u>							
Alambrados	180 m	6.000	1.080.000	40	27.000	6	32.400
Cerco vivo	120 m	13.000	1.560.000	30	52.000	6	46.800
Construcciones	60 m2	107.425	6.445.550	50	128.911	6	193.366
<u>Plantaciones:</u>							
Alfalfa	4	354.040	1.416.160	5	283.232	6	42.485
Sub-Total :			34.017.440		491.143		1.514.837
2 - <u>Capital Explotación</u>							
<u>Vivo</u>							
Animal de trabajo	1	500.000	500.000	10	50.000	8	20.000
<u>Inanimado</u>							
Arado manquera	1	50.000	50.000	30	1.667	8	2.000
Pulverizadora manual	1	836.255	836.255	15	55.750	8	33.450
Arneses	-	-	85.000	10	8.500	8	3.400
Sub-Total :			1.471.255		115.917		58.850
T o t a l :			35.488.695		607.060		1.573.687

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CALCULO DE LOS RESULTADOS TOTALES Y POR HECTAREA (A)

	<u>\$/año</u>	<u>\$/Ha</u>
Ingresos totales en efectivo	7.261.175	726.117,5
Gasto directos totales	4.290.616	429.961,6
Saldo del ingreso descontando		
gastos directos totales en efectivo	2.961.559	296.155,9
Gasto indirectos	338.816	33.881,
Resultado operativo	2.622.743	262.274,3
Amortizaciones	607.060	60.706
Resultado después de amortizaciones	2.015.683	201.568,3
Remuneración al productor (1)	2.015.683	201.568,3
Resultado de la explotación	-	-
Ingresos en especies (papa y carne)	3.730.500 \$/año	310.875 \$/mes
Remuneración al productor por mes:		
167.974 \$/mes + ingresos especiales	=	483.908 \$/mes

(1) Según régimen nacional del trabajo agrario Ley 22.248, sueldo abril de 1981 para peón general (en Santa Cruz): 543.240 \$/mes.

COMPOSICION DEL CAPITAL

I - <u>Fundiario</u>	<u>\$</u>
Tierra	21.115.730
Mejoras	6.450.855
II - <u>De explotación fijo</u>	
Vivo	250.000
Inanimado	485.628
III- <u>De explotación circulante</u>	
Inmovilizado en gastos	1.871.325
Capital total	<u>30.123.558</u>

INVERSION TOTAL POR ACTIVIDAD (A)

1 - PAPA

Superficie x precio tierra (0,5 x 2.736.160 \$/Ha)	= \$	1.368.080
Gastos fijos totales directos %/ 2	= "	466.800
Gastos cosecha %/ 12	= "	39.167
Total	= \$	<u>1.874.047</u>

2 - AVENA

Superficie x precio tierra (1 x 2.736.160 \$/Ha)	= \$	2.736.160
Gastos fijos totales directos %/ 2	= "	97.650
Gastos cosecha %/ 12	= "	11.250
Total	= \$	<u>2.845.060</u>

3 - ALFALFA

Superficie x precio tierra (4 x 2.736.160 \$/Ha)	= \$	10.944.640
Gastos fijos totales directos %/ 2	= "	120.000
Gastos cosecha %/ 12	= "	166.667
Total	= \$	<u>11.231.307</u>

4 - OVINOS

Superficie x precio tierra (4,5 x 1.378.865 \$/Ha)	= \$	6.204.892,5
Gastos directos totales %/ 2	= "	575.000
Capital inmovilizado en ovejas (carga media x precio medio)	= "	300.000
Animal de trabajo ($\frac{VN}{2}$)	= "	250.000
Total	= \$	<u>7.329.892</u>

RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES (B)

Actividad	Superficie		Inversión		Rendimiento por Ha	Ingresos		Gastos directos		Margen				
	Total	%	Total	%		Total	Ha	Total	\$/Ha	Total	\$/Ha	% /\$inv		
Papa	0,5	5	1.874.047	8,1	7.000 Kg	2.425.500	4.851.000	1.464.316	2.807.200	25,18	961.184	2.043.800	17,89	0,545
Avena	1	10	2.845.060	12,2	1.950 Kg	1.061.755	1.061.755	330.300	330.300	5,93	731.459	731.455	12,80	0,25
Alfalfa	4	40	11.231.307	48,2	100 far dos	6.000.000	1.500.000	2.240.000	560.000	40,18	3.760.000	940.000	65,81	0,334
Ovinos	4,5	45	7.329.892	31,5	89 Kg	1.800.000	400.000	1.600.000	355.556	28,71	200.000	44.445	3,5	0,027
TOTAL	10	100	23.280.306	100		11.287.265	1.128.725,5	5.634.616	557.590	100	5.652.639	571.335,5	100	0,245

Papa (11,5 jornales)	\$	345.000	INGRESO: (Avena+papas+jornales)	\$	7.261.175
Avena (6 jornales)	\$	180.000	GASTOS - JORNALES:	\$	4.299.616
Alfalfa (22 jornales)	\$	660.000	INGRESO - GASTOS:	\$	3.022.275
Ovinos (5 jornales)	\$	150.000			
	\$	1.335.000			
	=====				

CALCULO DEL RESULTADO DE LA EMPRESA (A)

INGRESOS TOTALES

Papa	0,5 Ha x 4.851.000 \$/Ha	=	2.425.500 \$/año
Avena	1 Ha x 1.061.755 \$/Ha	=	1.061.755 \$/año
Alfalfa	4 Ha x 1.500.000 \$/Ha	=	6.000.000 \$/año
Ovejas (20)	400 Kg carne x 4.500 \$/Kg	=	<u>1.800.000 \$/año</u>
		Total	<u>11.287.255 \$/año</u> =====

GASTOS DIRECTOS TOTALES

Papa	0,5 Ha x 2.928.632 \$/Ha	=	1.464.316 \$/año
Avena	1 Ha x 330.300 \$/Ha	=	330.300 \$/año
Alfalfa	4 Ha x 560.000 \$/Ha	=	2.240.000 \$/año
Ovejas (20)		=	<u>1.600.000 \$/año</u>
		Total	<u>5.634.616 \$/año</u> =====

GASTOS INDIRECTOS

Cánon riego	5,5 Ha x 10.000 \$/Ha	=	55.000 \$/año
Conservación de mejoras (2 %VN)		=	258.034 \$/año
Impuestos		=	<u>25.782 \$/año</u>
		Total	<u>338.816 \$/año</u> =====